

CONOCIMIENTOS CONTABLES BÁSICOS PARA COMERCIANTES AL POR MENOR

DEL MUNICIPIO DE
ICONONZO - TOLIMA



Conocimientos contables básicos para comerciantes al por menor del municipio de Icononzo, Tolima





Mario Fernando Díaz Pava

Elizabeth Palma Cardoso

Orlando varón Giraldo

Diana María Gutiérrez Delgado

Wilinton David Rodríguez López

Robert Alexander Guzmán

María Stella Caycedo Riaño

Álvaro Herrán Carvajal

Roberto Sabogal Barreto

Díaz, M., Palma, E., Varón, O., Gutiérrez, D. Rodríguez, W. Guzmán, R., Caycedo M., Herrán, A. & Sabogal, R. (2019) *Conocimientos Contables Básicos para comerciantes al por menor del municipio de Icononzo – Tolima*. Edición 1. Espinal Tolima. Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP.

Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP.

1ª Edición.

126 pág.

ISBN: 978-958-52015-3-8

Localización: Biblioteca ITFIP, Página Web de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría ITFIP

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Conocimientos contables básicos para comerciantes al por menor del municipio de Icononzo, Tolima.

**Facultad de Economía
Administración y Contaduría**

RECTOR

Mg. Mario Fernando Díaz Pava

VICERRECTORA ACADÉMICA

Mg. Isabel Ortiz Serrano

DECANO

Esp. Cesar Julio Bravo Saavedra

COMPILADORES Y EDITORES

Mg. Elizabeth Palma Cardoso

Mg. Ruth Erika Morales Lugo

Mg. Robert Alexander Guzmán

1ª Edición diciembre 2019

ISBN: 978-958-52015-3-8

Impreso en Colombia 2019

Publicado en Biblioteca y Página Web de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría ITFIP

Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP

Derechos reservados de autor

Copyright

Diseño de portada

Néstor Eduardo Núñez y Paula Daniela Ruiz

Revisión y Estilo

Isabel Ortiz Serrano

Lic. Ciencias Sociales

Mg. en Educación

www.itfip.edu.co

Carrera 1a. Calle 18. Contiguo Barrio

Arkabal - Tel: (8) 2483501 – 2480014

Apartado aéreo



TABLA DE CONTENIDO

<u>PRÓLOGO</u>	9
<u>INTRODUCCIÓN</u>	10
<u>CAPÍTULO 1 (Conocimientos y Teorías procesos contables básicos Microempresarios)</u>	13
Antecedentes Investigación Acción Participativa (IAP) en Colombia..	20
Normas de Información Financiera en Colombia.....	23
Conceptualización.....	31
CAPÍTULO 2 (Métodos y Desenlace)	41
Hallazgos Encontrados.....	46
Reflexión de los autores.....	47
CAPÍTULO 3 (ABC de los Procesos Contables, para Microempresarios).	55
SECCIÓN I (Conceptualización Contable)	59
La Partida doble y la ecuación patrimonial.....	64
Síntesis del Módulo.....	56
SECCIÓN II (Manejo documentación Contable)	68
Soportes Contables.....	70
Síntesis del Módulo.....	74
SECCIÓN III (Inventarios)	77
Los Inventarios y su Control.....	80
Síntesis del Módulo.....	83
SECCIÓN IV (Gastos e Ingresos)	85



Síntesis del Módulo.....	92
SECCIÓN V (Régimen Simplificado o no Declarante)	94
Síntesis del Módulo.....	99
SECCIÓN VI (Excel Básico)	101
Introducción Elementos de Excel.....	104
Síntesis del Módulo.....	106
SECCIÓN VII (NIF-GRUPO 3 Microempresas).....	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Clasificación de Empresas en Colombia	22
Tabla 2. Clasificación Planteada por el CTCP en Direccionamiento Estratégico en cuanto a NIIF	25
Tabla 3. Legislación de Colombia – Tercer Grupo Microempresas	31



LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Tipos de conducta por medio de la capacitación.	16
Imagen 2. Ciclo de la capacitación.	17



Prólogo

Este libro producto de investigación, propone diseñar y ejecutar un plan de capacitación en procesos contables básicos para formar y concientizar a los comerciantes sobre la importancia de aplicarlos de manera adecuada en el desarrollo de las actividades, que les permitan contar con información oportuna, confiable y útil para una acertada toma de decisiones, que conlleve al crecimiento de su negocio y el desarrollo de la región.

Es importante mencionar que este trabajo se basó en un estudio anterior, en el cual se identificaron las necesidades de capacitación y los temas de interés para capacitación, gracias al análisis de los resultados obtenidos, se elaboró la temática central de la capacitación, además de las experiencias recolectadas por cada comerciante en el diario vivir de sus negocios.

El propósito fundamental de este libro, es diseñar e implementar un plan de capacitación orientado a los comerciantes en pro del mejoramiento continuo. Además de concertar estrategias de estudio para contribuir al desarrollo de nuevas habilidades y destrezas aportadas por los nuevos conocimientos adquiridos en el área contable y financiera y en especial en aquellos temas de mayor relevancia para dichos comerciantes.



INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, las empresas han ingresado a un mundo más competitivo en ocasión de la globalización de los mercados, por tal motivo es importante lograr un proceso de concientización sobre la importancia de implementar procesos contables adecuados que ayudaren a conocer mejor la empresa desde el ámbito contable y financiero y de este manera el área administrativa evalúe y tome las decisiones más acertadas para la empresa, en pro de ser más rentables, competitivos e incursionar en nuevos mercados.

Es por eso, que la contabilidad debe ser vista como un componente esencial en una empresa, organización o negocio porque, ella aporta información sobre el pasado, presente y futuro de las mismas.

La contabilidad, es la mejor herramienta con la que se puede contar para tener un conocimiento profundo sobre la empresa o negocio, logrando una visión más acertada de donde se sitúa, en qué espacio y tiempo minado se encuentra y así valorar realmente la solvencia y la estabilidad a partir de una correcta recopilación de datos. La contabilidad es un proceso continuo, es decir, que, si un mes se realiza y al mes siguiente no se continua con la causación de la información financiera y económica, se estaría rompiendo la cadena de conocimiento, siendo algo fundamental para el desarrollo normal de las empresas para disponer de información pertinente y actualizada, necesaria para mayor eficiencia y eficacia en la toma de decisiones en pro de la organización.

Por lo anterior, la contabilidad es de vital importancia, porque permite administrar los inventarios, el efectivo, los pasivos, los costos,



gastos y los ingresos de manera eficaz y eficiente.

Desde una perspectiva más actual, en respuesta a las políticas macroeconómicas de la globalización y la incursión en mercados libres y más competitivos se hace necesario, que se aplique un vocabulario más sencillo y comprensible, en lo relacionado con temas financieros y contables, por eso, a partir del año 2009 con la expedición de la Ley 1314, las empresas en Colombia, empiezan un proceso de adaptación en temas contables en especial hacia las Normas Internacionales de Información Financiera. Ya que, Colombia está vinculada a mercados en el exterior y se ha abierto a nuevas expectativas, se hizo necesario buscar estrategias para que se lleven a cabo estas inversiones para un mejor desarrollo, generación de empleo y un mayor dinamismo de los ingresos a nivel nacional por lo cual es necesario tener claro todo lo relacionado con estas normas en cuanto a contabilidad, información financiera y en normas de auditoría que se apliquen según sea el caso, para que el logro de una total transparencia, confiabilidad, en cuanto a la información financiera presentada en los estados financieros de la organización.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de las empresas en Colombia son microempresas que pertenecen al grupo 3, las cuales, tienen ciertas características que deben cumplir, además, es importante considerar que los comerciantes al por menor se encuentran en este grupo, ya que son negocios pequeños que no superan más de diez empleados y llevan una contabilidad simplificada.

En ese sentido, se decidió optar y aplicar un plan de capacitación para los comerciantes al por menor del Municipio de Icononzo, dado que, los procesos contables que se manejan son incipientes y no se llevan de la mejor manera. Es por ello, que dicha capacitación busca concientizarlos de la importancia de la



contabilidad, de llevar un control de las finanzas y así saber, cuál es la realidad del negocio.

Como es bien sabido, la capacitación es un proceso formativo que se orienta sobre determinados temas que contribuyen y ayudan a mejorar las habilidades, destrezas y la adquisición de nuevos conocimientos fundamentales para las personas.

En el presente libro, se propone planear, organizar, y ejecutar una capacitación en procesos contables básicos para comerciantes al por menor del Municipio de Icononzo.





CAPITULO 1

PRIMERA PARTE: SABERES CONTABLES Y DESENLACE

**Conocimientos
y Teorías de los
Procesos Contables
básicos para los
Microempresarios**

Discusión Teórica

A continuación, se explica un modelo teórico para la comprensión de la importancia que tiene la identificación de las necesidades de capacitación para comerciantes.

Capacitación: Es importante comprender que el término capacitación tiene diversas connotaciones y su trascendencia radica en el éxito de las organizaciones en el plano de consecución de los objetivos, planes de cada área y el desarrollo a nivel departamental e incluso a nivel nacional en términos económicos, sociales, culturales entre otros.

Existen diversos puntos de vista entre el concepto de capacitación; a continuación, se referenciarán definiciones de varios autores.

Según el autor Chiavenato (2007), “La Capacitación es un proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

Dentro del concepto que brinda el autor Chiavenato donde comprendemos que la capacitación es un proceso educativo que busca brindar conocimientos, que ayuden a desarrollar habilidades, en particular se busca que los comerciantes entiendan la importancia de adquirir nuevos conocimientos donde se busca concientizarlos sobre el gran valor que tiene adoptar procesos contables e implementarlos de manera adecuada.

Es claro, que una capacitación se lleva a cabo en un corto tiempo, dado que, se utilizan técnicas específicas con el propósito de generar competencias adecuadas y el manejo de un lenguaje más técnico acorde al contexto.

Chiavenato (2007), en su libro hace mención que según el National Industrial Conference Board de los Estados Unidos, la finalidad de la capacitación, es ayudar a los empleados de todos los niveles a alcanzar los objetivos de la empresa, al



proporcionarles la posibilidad de adquirir el conocimiento, la práctica y la conducta requerida por la organización.

También, este autor en su libro anteriormente citado señala que, la capacitación se utiliza por las organizaciones para fortalecer habilidades a los empleados para que realicen sus labores de manera adecuada, eficiente, eficaz y facilitarles la opción de adquirir nuevos conocimientos en busca de la mejora continua y la optimización de los recursos. Aunque, es a corto plazo como indica Chiavenato, el proceso de capacitación puede continuar de manera extendida, dado a las necesidades que se requieran por el personal que lo necesita para reafirmar conocimientos y adquirir otros para alcanzar habilidades y competencias adecuadas, con el fin de realizar mejor su trabajo, o en el caso en particular, que los comerciantes entiendan la importancia de la contabilidad y de los procesos contables que permitan vislumbrar la realidad de la empresa.

La capacitación es “la adquisición de conocimientos, principalmente de carácter técnico, científico y administrativo”. (Arias 1979)

“La capacitación y el desarrollo, es el centro de un esfuerzo continuo diseñado para mejorar las capacidades de los empleados y el desempeño organizacional” (Mondy & Noe, 2005).

“La capacitación es el medio o instrumento que enseña y desarrolla sistemáticamente, y coloca en circunstancias de competencia y competitividad a cualquier persona” (Siliceo, 2004).

Se observa en cada definición, como el autor asume un enfoque diferente del concepto de capacitación, pero todos coinciden que como se complementa la educación formal y las habilidades que tiene cada persona o empleado, dado que ofrece nuevos conocimientos, se adquiere competencias adecuadas para desempeñar mejor su labor diaria o mejorar la competitividad en su vida laboral, personal y en sus negocios.

En cuanto al área de recursos humanos, se requiere que las



pequeñas organizaciones o negocios creen políticas de capacitación que conlleve a motivar a los empleados y que los mismos dueños se interesen en temas que los ayuden a enfrentarse los diferentes cambios que se presentan en el entorno y en especial con la globalización como elemento de integración comercial, que independientemente del tamaño de la organización, así en materia de capacitación se deberá tener en cuenta los tipos de cambio de conducta que se obtienen a través de la misma. Ver Imagen 1.

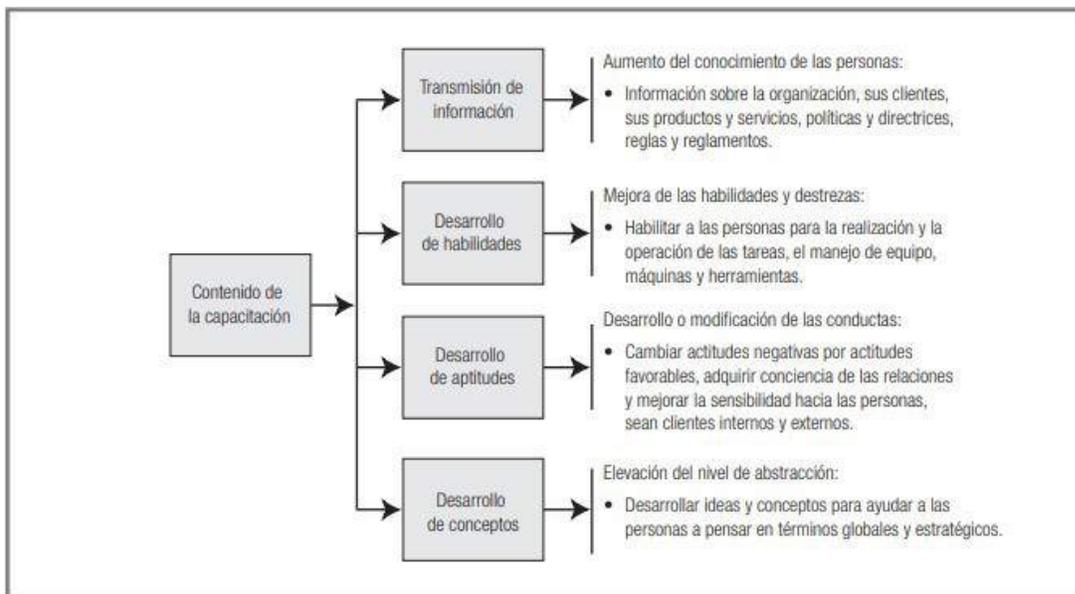


Imagen 1. Los tipos de cambios de conducta por medio de la capacitación. Chiavenato (1999).

Existen diferentes estudios frente al tema de los planes de capacitación y las etapas o ciclos que requieren para su implementación y la efectividad en el proceso formativo, sin embargo, en este documento se utiliza como soporte para evidenciar los principales factores a tener en cuenta en la elaboración e implementación de una capacitación en cualquier organización, más allá de su complejidad, de acuerdo al autor Chiavenato implica un proceso de cuatro etapas. Ver imagen 2.



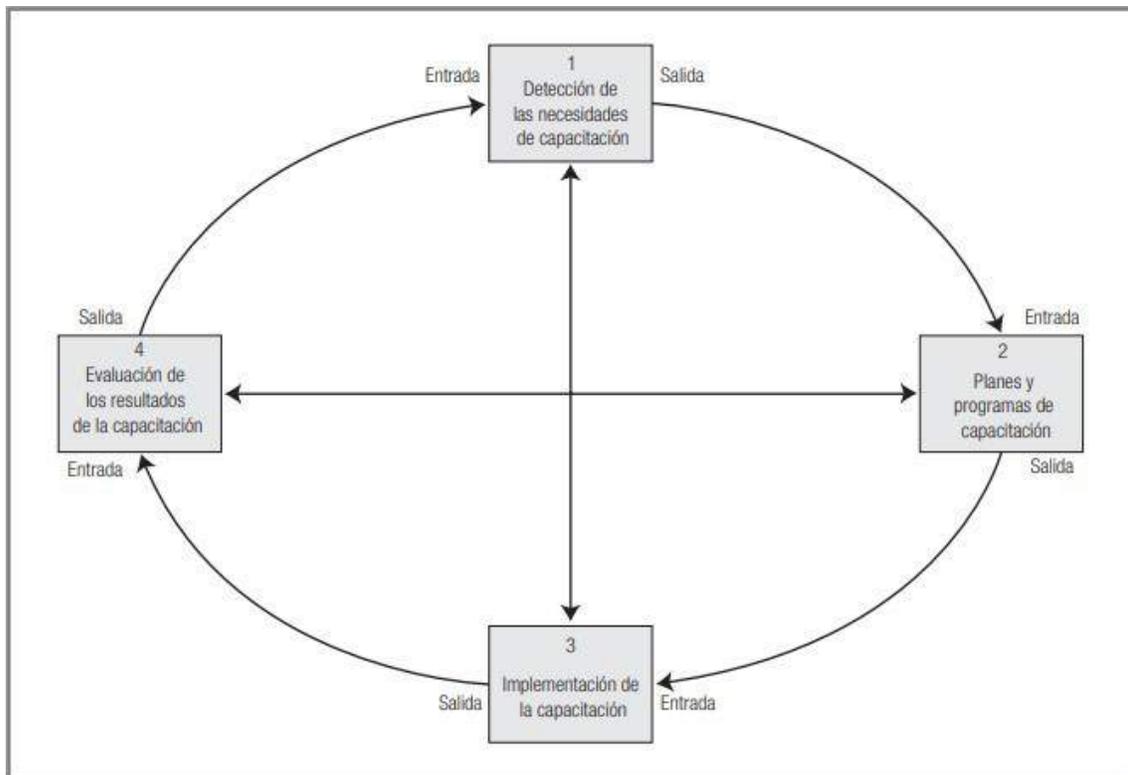


Imagen 2. Ciclo de la capacitación (Chiavenato, 2007)

De acuerdo a Chiavenato, estas son las etapas a seguir dentro de un proceso de capacitación dado que el primer nivel es identificar o detectar las necesidades de capacitación ya que es esencial identificar las falencias en los diferentes temas o reforzar conocimientos que se tengan y mejorar las habilidades para así mejorar en forma competitiva y alcanzar los objetivos propuestos.

El segundo punto a realizar es la planeación de la capacitación, teniendo claro cuáles son las necesidades que se detectaron, se empieza con el proceso de planeación donde se analizan diferentes variables para su realización como tal, donde se identifica a quien va dirigida, la temática de la capacitación, la logística, el personal a cargo, la ejecución de la capacitación y al final las conclusiones y aprovechamiento de la misma.

El tercer punto, es la ejecución, realizarla de acuerdo a los planteamientos ya direccionados y con toda la información

recopilada para la misma utilizando las diferentes herramientas que el entorno proporciona.

Y por último, la evaluación de los resultados obtenidos de la capacitación, determinando cual fue el impacto de la misma en el personal capacitado y cuanto ayudo a mejorar sus capacidades, habilidades y competitividad en su entorno laboral, personal con los nuevos conocimientos adquiridos y las herramientas adquiridas.

La capacitación va dirigida al beneficio que se obtiene para el personal como tal, y este se desempeñe de manera eficiente, para entregar resultados óptimos de calidad, entregando excelentes servicios a sus clientes, además de prever y buscar soluciones adecuadas a posibles inconvenientes que se puedan presentar en el futuro de la organización o negocio. Mediante la capacitación se busca adecuar los conocimientos, la competitividad, las actitudes, la adaptación requerida de acuerdo a las funciones establecidas en cada área de la organización y buscar el perfil más idóneo para cada puesto de trabajo y no solo esto sino al empresario como tal.

Investigación acción participativa (IAP): Según Pérez (2004) la IAP se puede entender como un proceso de análisis de la situación, identificación de problemas y elaboración de estrategias de acción planeadas, llevadas a cabo, así mismo, sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio. “En esta estrategia didáctica los participantes en la acción están involucrados en todas las actividades y por las características del proceso se demanda de ellas: colaboración, participación real, compromiso personal, apertura hacia la actividad humana y responsabilidad en todas las etapas del proceso.” (Kemmis & McTaggart, 1992).

De lo anterior, se entiende que la idea de la IAP es plantear a partir de una experiencia de los participantes es decir un aprendizaje continuo de cada situación que enfrentan en su diario vivir, es una retroalimentación en búsqueda de las soluciones al problema planteado. Esta es, una posición influenciada por Freire, donde implica que los participante desarrollen habilidades y destrezas en el análisis de situaciones desde su



propia perspectiva y la capacidad de descubrir por si solos una óptica del mundo más crítica y profunda, dado que ya no solo son participantes pasivos sino que se convierten en activos dado que sus experiencias y su real análisis

Consiente, generan nuevos conocimientos y destrezas basas en nuevas herramientas conocidas por ellos en un mundo tan cambiante como el de hoy y así puedan enfrentar a los retos diarios que se puedan presentar en sus actividades. Así mismo, el proceso de investigación les orienta a integrar, por qué y cómo conducir una investigación y el valor fundamental que esta juega en sus vidas.

“La IAP Pretende promover la participación de los miembros de comunidades en la Búsqueda de soluciones a sus problemas y ayudar a los miembros de las comunidades a incrementar el grado de control que ellos tienen sobre aspectos relevantes de sus vidas (incremento de poder ó empoderamiento)” (Balcázar, 2003).

Según Balcázar, ayuda a los autores inmersos en el problema buscar soluciones a sus problemas buscando de manera óptima y analizando su entorno, las posibilidades de tener más control de sus vidas y el adquirir conocimientos que aporten de manera objetiva a la solución de los mismos.

“La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados”. (Fals Borda: 1987:5).

“Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en la



rigurosa Búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia la transformación estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método". (Anisur R y Fals O, 1983).

Antecedentes de la Investigación acción participativa (IAP) en Colombia.

Uno de los primeros interesados en el tema de la investigación acción participativa, es el doctor Orlando Fals Borda, Sociólogo, educador, escritor y político quien, en la década del setenta, inicia su interés por articular el conocimiento de la sociedad con la práctica política, lo que lo llevó a aplicar el método de «investigación activa» (estudio-acción) preconizado por La fundación La Rosca, de la cual era director (1970-1975).

Este método se utilizó para preparar el libro Historia de la cuestión agraria en Colombia (1975), obra cuyo diseño, datos y análisis fueron discutidos con campesinos e intelectuales de diversas regiones del país. Su trabajo en esta época, en la que entró en contacto directo con las organizaciones campesinas de Córdoba y participó en las tomas de tierras que ellas adelantaron, preparó el terreno para el diseño de lo que llamó Investigación Acción Participativa (IAP) y para la redacción de su Historia doble de la Costa (1979-1986). Tanto el IAP, como este libro, reflejan el interés de Fals Borda, por desarrollar un método de investigación de la realidad social que, a un tiempo, sirviera para transformarla. A la vez, su obra sobre la Costa Atlántica le permitió formular una teoría de la regionalidad, que se tradujo en una propuesta de reorganización territorial con provincias de naturaleza socio-económica¹

¹ Franco, Saúl. (2006). (Honrar, honra. reconocimiento del CEAAL a Fals Borda. Panama. No.162.



Este tipo de investigación acción participativa (IAP), se tomó dentro del contexto de la investigación, teniendo en cuenta que los comerciantes fueron actores involucrados en la elaboración del plan de capacitación en forma indirecta porque a través de sus aportes en cuanto a los temas de interés por parte de ellos, se elaboró la cartilla o guía de aprendizaje y el diseño de la temática a realizar. Además de la interacción con ellos en sus negocios y de las experiencias compartidas en su diario vivir.

Contabilidad

Desde el principio la humanidad ha tenido una evolución tanto física como intelectual. Un hecho importante es la aparición de los primeros sistemas de escritura, para el ser humano se hizo necesario tener un registro de su economía personal. Estos primeros registros se llevaban en tablas de madera, papiro, etc. Los primeros registros contables fueron un proceso evolutivo a la par de la humanidad y en los primeros momentos de la contabilidad fue de manera simple pero luego con el tiempo y la necesidad de evolucionar género nuevas expectativas al convertir los procesos manuales a sistematizados en donde se creó un sistema de información contable más rápida, confiable y teniendo en cuenta las leyes, principios y normas que la rigen para que sea transparente y refleje la realidad de la empresa, se convirtió en una herramienta importante en la toma de decisiones.

La contabilidad nace de la necesidad que se tiene de generar la información confiable y veraz para saber con qué recursos cuenta la empresa, cuáles son las obligaciones que se han contraído, en qué proyectos se puede invertir y las metas propuestas tanto como para persona natural o jurídica y que sea acorde con la actividad económica que realice la empresa: comercial, industrial, sector servicios, etc.

Es importante tener en cuenta que para hablar de empresa bien sea pequeña, grande o mediana existen tres factores esenciales que son trabajo, capital y talento humano. El trabajo es la actividad que realizan las personas para lograr los objetivos o metas propuestas. El capital son todos los aportes que hacen los socios y



que puede estar representado por efectivo, bienes muebles o inmuebles. El talento humano son las personas que están representadas en los dueños y los empleados de la empresa bien sean de la parte administrativa u operativa.²

De acuerdo a lo anterior, la contabilidad debe ser vista como un aliado, con ella, se sabe con qué se cuenta en el momento y lo que se necesita para avanzar y cumplir con los objetivos diseñados por la organización con el objetivo de desarrollar estrategias de mejora continua en la empresa para lograr una utilización adecuada y óptima de los recursos con los que cuenta.

El siguiente cuadro presenta la clasificación de los grupos de empresas en Colombia.³

Tabla 1. Clasificación de empresas en Colombia.

GRUPOS	No. de Empleados	TOTAL ACTIVOS
MICROEMPRESA	Inferior o igual a 10 empleados.	Inferior a 500 SMLV.
PYMES	Entre 50 Y 200	Mayor de 5.000 y Menor de 30.000 SMLV.
GRANDE	Mayor de 200 empleados	Mayor 30.000 SMLV.

Fuente: Autores

Comerciantes:

Según el Código de Comercio Art. 10, Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza

² Thompson, J. (2018). Historia de la Contabilidad. Promonegocios.net.

Recuperado de: <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>.

³ Clasificación de empresas en Colombia. (2018). Bancoldex.

Recuperado de: <https://www.bancoldex.com/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia-200>



por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.

Para todos los efectos legales se presume que una persona ejerce el comercio en los siguientes casos:

1. Cuando se halle inscrita en el registro mercantil;
2. Cuando tenga establecimiento de comercio abierto, y
3. Cuando se anuncie al Público como comerciante por cualquier medio. (Art. 13 Código de Comercio).

Es obligación de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el registro mercantil;
- 2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;
- 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;
- 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;
- 5) Derogado. (Ley 222 de 1995);
- 6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal. (Art. 19 Código de Comercio).

Normas de información financiera en Colombia

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Congreso de Colombia dicta las disposiciones que se deberán observar en el proceso de convergencia entre estándares internacionales de contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (COLGAAP) y permitió, en el año 2010, que las entidades competentes se pronunciasen con respecto a la convergencia definitiva, hecho ocurrido en enero de



2011 mediante la Propuesta para el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y el entendimiento común del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales. El CTCP luego presentó otra propuesta como se menciona inicialmente en el documento emitido en julio de 2012.

Hasta hace algunos años, este lenguaje era sólo local; si una empresa colombiana debía establecer contacto únicamente con terceros colombianos, utilizaba entonces el sistema legal obligatorio para hacerlo los COLGAAP, que habían sido promulgados por el Gobierno nacional mediante el Decreto 2649 de 1993. Pero ¿qué pasaba cuando estas mismas empresas se tenían que comunicar con usuarios de fuera del país que no entendían el lenguaje contable colombiano sino los GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) de cada país? ¿Cómo podían tomar una decisión los empresarios si los activos, pasivos exigibles, ingresos y gastos se valoran de manera distinta en cada país? La única solución era proceder a una traducción del lenguaje contable para que la persona que estaba fuera del país de origen pudiera entender la información ofrecida por la empresa y, de esta manera, tomar la decisión adecuada.

En un mundo globalizado, este proceso de traducción de los lenguajes contables presentes en los diferentes países era poco ágil y ponía ciertos obstáculos a la circulación de capitales. Así lo entendieron los países miembros de la Unión Europea quienes decidieron utilizar un lenguaje contable común. Específicamente en Colombia, la aplicación de las NIIF depende de cada organización: NIIF Plenas, NIIF Pymes y Modelo de Contabilidad Simplificada, lo cual se observa en la Tabla.⁴

⁴ Direccionamiento Estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales. (2012). CTCP. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/loader.php?iServicio>



Tabla 2. Clasificación planteada por el CTCP en direccionamiento estratégico en cuanto a NIIF

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
<p>a) Emisores de valores. b) Entidades de interés público c) Entidades de tamaño grande, conforme a clasificación de la Ley 590 de 2009, modificada por la Ley 905 de 2004, que cumplan los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser subordinada o sucursal de compañía extranjera que aplique NIIF. 2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF. 3. Realizar importaciones (pagos por costos y gastos al exterior, si se trata de una empresa de servicios) o exportaciones (ingresos del exterior, si se trata de una empresa de servicios) que representen más del 50 % de las compras o de las ventas, respecto del año gravable anterior sobre el que se informa. 4. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF. 	<p>a) Empresas de tamaño grande conforme a clasificación de la Ley 590 de 2009, modificada por la Ley 905 de 2004, que no cumplan los requisitos del literal c del grupo 1. b) Empresas de tamaño mediano y pequeño clasificadas conforme a la Ley mencionada, que no sean emisores de valores ni entidades de interés público. c) Microempresas clasificadas conforme a la Ley mencionada, cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMML, correspondiente al año inmediatamente anterior.</p>	<p>a) Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el artículo 499 del estatuto tributario. b) Microempresas clasificadas conforme clasificación de la Ley 509 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, que no cumplan con los requisitos para ser incluidos en los grupos 1 y 2.</p>
<p>APLICAN NIIF</p>		
PLENAS	PYMES	NIF PARA MICROEMPRESAS

Fuente: Conpucol

Esto permite, lograr ubicar los comerciantes del municipio de



Icononzo que se encuentra dentro del grupo 3 Microempresas por tener las siguientes características:

Para Micro-Empresas:

El Decreto 2706/12 reglamentado por el Decreto 3019/13 y compilado en el Decreto 2420/15, exponiendo tres condiciones que deben cumplirse en su totalidad para hacer parte del grupo 3 dentro del proceso de convergencia a NIIF:

- 1) Tener una planta de personal no superior a 10 trabajadores.
- 2) Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- 3) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Donde corresponde al Grupo 3. Contabilidad Simplificada

Personas naturales o jurídicas: Que cumplen criterios establecidos en los Estatuto Tributario y Normas posteriores concordantes como decretos 99, 1070, 3032 y 3028. Para tal efecto se tomará el equivalente a UVT, en Salario Mínimo Legal Vigente. (UVT 2.019 = \$34.270) y también de acuerdo a las modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

Microempresas: Que tengan Activos Totales excluida la vivienda por un valor máximo de 500 SMLV o una Planta de Personal no superior a 10 Trabajadores que no cumplen con los requisitos para ser incluidas en el Grupo 2 ni en el literal anterior. (SMLV 2.019 \$828.116.). ($\$828.116 \times 500 = \$ 414.058.000$)

Retomando el tema de los Decretos 2706 y 2784, acerca del asunto del Periodo de preparación obligatoria: Este periodo para los grupos 1 y 3, será: 01 enero a 31 diciembre de 2013. Se refiere al tiempo durante el cual las microempresas deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los vigilados sobre el desarrollo del proceso. En cuanto al periodo de transición, este periodo estará comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aplicación será a partir del 1 de



enero de 2015.

Estatuto Tributario

Artículo 499. Régimen Simplificado

El régimen simplificado, es una legislación tributaria especial de colombiana que se aplica a personas con características particulares, denominadas “pequeños comerciantes”, para determinar el pago que éstas deben hacer, por concepto de impuestos, al Estado.

Las personas que se encuentran bajo este régimen son comerciantes minoristas o detallistas; es decir, personas que venden, de forma individual o en pequeñas cantidades, bienes y servicios que están gravados; es decir, que deben pagar impuestos sobre las ventas, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT (\$116.046.000 para 2018 y \$119.945.000 para 2019). UVT para el año 2018 \$33.156 y para el año 2019 \$34.270.
2. Que tengan como máximo un establecimiento comercial, oficina, local, sede o negocio donde ejerza su actividad.
3. Que en el establecimiento de comercio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otra modalidad que implique explotación de intangibles.
4. Que no sean usuarios aduaneros.
5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior, ni en el año en curso, contratos de venta de bienes o prestación de servicios gravados por valor individual y superior a 3.500 UVT. Es decir que el régimen simplificado en el año 2018 se rige por las siguientes condiciones:⁵
 - Límite de contratos individuales en el año 2018: \$ 116'046.000.



- Límite de contratos individuales en el año 2019: \$ 119.945.000
6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior, o durante el año en curso, no supere la suma de 3.500 UVT. Es decir que el régimen simplificado en el año 2018 se rige por los siguientes límites:
- Límite de consignaciones o depósitos en el año 2018:
\$ 116'046.000.
 - Límite de consignaciones o depósitos en el año 2019:
\$ 116'945.000.

7, Que no esté registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.⁵

Estos son los requisitos que se deben tener claro para pertenecer al régimen simplificado o denominado en la actualidad como no declarante de IVA que al incumplir cualquiera de ellos automáticamente se debe pasar de régimen al régimen común o declarante de IVA.

Educación en Colombia

En cuanto a los programas de capacitación, en Colombia están contemplados en el Decreto 114 de enero 15 de 1996, el cual, define la normatividad para estos casos, básicamente en aquellos clasificados como educación no formal.

El servicio educativo no formal, es el conjunto de acciones educativas que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de la Ley 115 de 1994. Su objeto es el de complementar, actualizar, suplir conocimientos, formar en aspectos académicos o laborales y en general, capacitar para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria, a las personas que lo deseen o lo requieran.

⁵ Gerencie.com. (2019, enero 02). Régimen simplificado del IVA en el 2019. Recuperado de <https://www.gerencie.com/regimen-simplificado-del-iva-en-el-2019.html>.



La educación no formal hace parte del servicio Público educativo y responde a los fines de la educación señalados en el artículo 5o. de la Ley 115 de 1994.

Artículo 4o. La educación no formal podrá ofrecer programas de formación, complementación, actualización o supletorios de duración variable, en los siguientes campos:

1. Laboral.
2. Académico.
3. Preparación para la validación de niveles y grados propios de la educación formal.
4. Participación ciudadana y comunitaria.

Los programas ofertados deberán ser flexibles y que permitan una permanente adecuación a las necesidades nacionales, regionales y locales y a la competitividad.

Artículo 5o. Los programas de formación en el campo laboral tienen como objetivo preparar en áreas específicas de los sectores productivos y de los servicios, desarrollar determinadas habilidades y destrezas e impartir conocimientos técnicos para el desempeño en una actividad productiva, arte, empleo u oficio.

Artículo 6o. Los programas de formación en el campo académico tienen como objeto la adquisición de conocimientos en los diversos temas de la ciencia, las letras, la filosofía, la estética y la cultura en general.⁶

La Ley 1064 de 2006, modifico el Decreto 114 de 1996 y La Ley General de Educación 115 de 1994 en especial cambio la denominación de educación no formal por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

A continuación, se toman apartes de artículos de dicha Ley.

⁶ Ministerio de Educación. (1996). Decreto 114, 15 enero de 1996. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103099_archivo_pdf.pdf



Artículo 1°. Reemplácese la denominación de Educación no formal contenida en la Ley General de Educación y en el Decreto Reglamentario 114 de 1996 por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Artículo 2°. El Estado reconoce la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como factor esencial del proceso educativo de la persona y componente dinamizador en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. En consecuencia, las instituciones y programas debidamente acreditados, recibirán apoyo y estímulo del Estado, para lo cual gozarán de la protección que esta ley les otorga.

Parágrafo. Para todos los efectos, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte integral del servicio público educativo y no podrá ser discriminada.⁷

De acuerdo a lo anterior, se indica que la ley anteriormente citada define y reglamenta lo relacionado a temas de capacitación y educación no formal y las características que se deben cumplir para orientar esta formación. Además, se incorpora las últimas actualizaciones y modificaciones en este tema siendo el más importante el cambio de denominación de formación no formal a Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

⁷ Ministerio de Educación (2006). Ley 1064 de 2006.
Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104704_archivo_pdf.pdf



NORMATIVIDAD

Tabla 3. Legislación Colombia – Tercer Grupo Microempresas

CONCEPTO	FUENTE
Clasificación de las Microempresas	Ley 905 de 2004
Clasificación de las empresas	Bancoldex
Marco regulatorio para la convergencia, a NIFF.	Ley 1314 de 2009.
Cronograma de aplicación de las NIF, grupo 3- Microempresas	Decreto 2706 de 2012
Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas	Decretos 3019 de 2013. Modificado por el Decreto 2420 de 2015.
Estatuto Tributario	Artículo 499 – Régimen Simplificado o no declarante.
Reforma Tributaria	Ley 1819 de 2016 y Ley 1943 de 2018
Código del Comercio	Artículo 10, 13 y 19.
Ley general de Educación y Decreto Reglamentario de Educación no Formal y sus modificaciones.	Ley 115 de 1994, Decreto 114 de 1996 y Ley 1064 de 2006.

CONCEPTUALIZACIÓN

Acreeedor: Es aquella persona, física o jurídica, que legítimamente está autorizada para exigir el pago o cumplimiento de una obligación contraída con anterioridad. Es decir, que a pesar de que una de las partes se quede sin medios para cumplir con su obligación, ésta persiste.

Activo: En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros.

Causación: Este principio se refiere a los hechos económicos que se deben reconocer en la contabilidad cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago, es decir, se causan



cuando venda el producto o se preste el servicio, independientemente a si se recibe el pago o no.

Cheque: Es un documento contable de valor en el que la persona que es autorizada para extraer dinero de una cuenta (por ejemplo, el titular), extiende a otra persona una autorización para retirar una determinada cantidad de dinero de su cuenta, la cual se expresa en el documento.

Comercio Al Por Menor: Son aquellos que tienen una actividad de comercialización, es decir de compra y venta a menor escala. Así mismo es el Comercio que se da en la última etapa de la cadena de distribución de bienes. Comercio minorista. Negocio en el que el comerciante vende directamente al destinatario final del producto o particular, obteniendo un beneficio por la diferencia entre el precio de compra y el de venta.

Comerciante: Un comerciante es una persona que se dedica a ejercer el comercio como oficio. Es quien tiene como negocio comerciar.

Comparabilidad: se define como permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.

Contabilidad: La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones.

Convergencia: Es la unión de dos o más elementos contables con el objeto de obtener un nuevo producto a favor de la contabilidad; por ejemplo, las transacciones empresariales y el lenguaje contable.

Costos: El costo en contabilidad hace referencia al momento en el



que una empresa invierte dinero en la producción de un bien, servicio o producto. Para este fin se tiene en cuenta tres elementos: Materia prima, mano de obra y costos generales de producción.

Cotización: La cotización es el hecho de cotizar y significa establecer un precio, estimarlo o pagar una cuota. Determina el valor real de un bien, de un servicio o de un activo financiero.

Cuenta: Es un registro donde se identifican y anotan, de manera cronológica, todas las operaciones que transcurren en el día a día de la empresa.

Cuentas Por Cobrar: Es el nombre de la cuenta donde se registran los incrementos y los recortes vinculados a la venta de conceptos diferentes a productos o servicios. Esta cuenta está compuesta **por** letras de cambio, títulos de crédito y pagarés a favor de la empresa.

Cuentas Por Pagar: Son las cantidades en deuda de una compañía a los acreedores **por** los servicios o bienes adquiridos. Si una tienda recibe bienes en adelanto sobre el pago, la compra se sitúa en el archivo de **cuentas por pagar**. Las **cuentas por pagar** pueden corresponder a mercancía, servicios privados o Públicos

Depreciación: La depreciación supone valorar un bien de forma racional y debe analizarse con mucho rigor, especialmente en aquella donde el valor de los activos es muy elevado.

Deterioro: Hablamos de **deterioro** cuando nos referimos a la pérdida de valor de carácter reversible en el inmovilizado intangible material y las inversiones inmobiliarias. Es decir, cabría la posibilidad que ese activo pudiese recuperar su valor en el futuro.

Documentos Contables: Son los soportes de **contabilidad** que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa. Se elaboran en original y tantas copias como las necesidades de la empresa lo exijan.



El término cotizar proviene del latín quotus, que significa cuánto.

Entrada A Almacén: Documento Oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento a la Bodega, constituyéndose así en el soporte para legalizar los registros en **almacén** y efectuar los asientos de **contabilidad**.

Estado De Resultados: Es también conocido como el **estado** de ganancias y pérdidas, este se caracteriza por ser un reporte de carácter financiero que toma como base un periodo determinado para mostrar de manera detallada cuáles fueron los ingresos que obtuvo una empresa, sus gastos y el momento en el que se producen

Estado De Situación Financiera: El estado de Situación Financiera comúnmente denominado Balance General, es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada. Su estructura la conforman cuentas de activo, pasivo y patrimonio o capital contable.

Estado Financiero: Los estados financieros son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad. También conocido con el nombre de estados contables, estos informes exponen la situación económica en que se encuentra una empresa, como así también las variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado.

Excel: Se trata de un software que permite realizar tareas **contables** y financieras gracias a sus funciones, desarrolladas específicamente para ayudar a crear y trabajar con hojas de cálculo.

Existencia: Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.



Factura: Una factura es un documento de índole comercial que indica la compraventa de un bien o servicio. Tiene validez legal y fiscal.

Funciones: Es un tipo de subalgoritmo que describe una secuencia de órdenes. Estas órdenes cumplen con una tarea específica de una aplicación más grande.

Gasto: Un gasto es un egreso o en términos coloquiales una salida de dinero que una empresa o persona paga por la compra de un producto, un bien o un servicio.

Gravamen: Un gravamen es una carga (una obligación, impuesto o tributo que se aplica a un inmueble, a un caudal o a un bien y al uso que se hace de estos). Se conoce como tipo de gravamen a la tasa que se aplica a la base imponible y que supone la cuota tributaria. Esta tasa puede ser fija o variable y se expresa a través de un porcentaje.

Herramientas: Son programas, aplicaciones o simplemente instrucciones usadas para efectuar otras tareas de modo más sencillo.

Ingresos: Los ingresos son aumentos en los recursos económicos, producidos a lo largo del ejercicio, bien en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, bien como decrementos de pasivos que originan aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los accionistas.

Inventarios: El inventario representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo circulante.

Kardex: Es un registro estructurado de la existencia de mercancías en un almacén o empresa. Este documento es de tipo administrativo y se crea a partir de la evaluación del inventario registrando la cantidad de bienes, el valor de medida y el precio por unidad, para posteriormente clasificar los productos de



acuerdo con las similitudes de sus propiedades.

Letra De Cambio: Es un documento por el que una persona física o jurídica (librador) ordena a otra (librado) que pague una cantidad a favor de un tercero (tenedor o tomador), en una fecha determinada (vencimiento).

Método Promedio Ponderado: El método “**promedio ponderado**” o “**precio promedio ponderado**” (PPP) se utiliza para hacer una valuación de inventario, tomando valores promedios tanto para las mercaderías en stock como para los costos de mercaderías vendidas.

Microempresa: Es un término utilizado para diferenciar una empresa por los ingresos mensuales o anuales que posee, además del tamaño. Está contenida dentro de la categoría de las Pymes.

NIF : (Normas de Información Financiera) son un conjunto de conceptos y lineamientos que regulan la elaboración y presentación de la información de los estados financieros. Además, son aceptadas de manera generalizada en un lugar y fecha determinada

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board).

Notas A Los Estados Financieros: Las notas a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no.

Pagare: Es una promesa escrita, pura y simple, por la cual una



persona se obliga a pagar, o a su orden, una suma determinada de dinero en un plazo establecido en el mismo documento y en un lugar determinado.

Partida Doble: La regla de la partida doble define que en cada asiento contable intervienen, al menos, dos cuentas contables, una por él debe y otra por el haber. La suma de las partidas registradas en él debe coincidir con la suma de las partidas registradas en el haber.

Pasivo: El pasivo, desde el punto de vista contable, representa las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y le sirve para pagar su activo.

Patrimonio: Es un conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos. En ese sentido, se pueden entender como sus recursos y el uso que se les da a estos.

Pedido: Es un documento que un comprador entrega a un vendedor para solicitar ciertas mercaderías. En él se detalla la cantidad a comprar, el tipo de producto, el precio, las condiciones de pago y otros datos importantes para la operación comercial.

PEPS: Método de valuación de inventarios mediante el cual se considera que lo que se vende es lo que primero entró al almacén, por lo que el inventario queda valuado a los Precios de las últimas adquisiciones.

Persona Natural: Es aquel individuo que profesionalmente, se ocupa en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La totalidad de su patrimonio, incluyendo el personal y familiar, sirve como prenda de garantía por la totalidad de las obligaciones que adquiera en desarrollo de la actividad de la empresa.

Persona Jurídica: Es una persona ficticia, capaz de ejercer derechos, contraer obligaciones y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las sociedades son comerciales cuando



contemplan dentro de su objeto social, la ejecución de una o más actividades mercantiles y adquieren personería jurídica cuando se constituyen por Escritura Pública.

Precio: Es la cantidad necesaria para adquirir un bien, un servicio u otro objetivo. Suele ser una cantidad monetaria.

Procesos Contables: Se define como un conjunto de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable Pública en particular.

Proveedor: Es una persona o una empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), los cuales serán vendidos directamente o transformados para su posterior venta.

Punto De Equilibrio: El punto de equilibrio (también conocido como punto muerto) es un término empresarial que hace referencia al punto de actividad en donde los ingresos son iguales a los costos; es decir, al punto de actividad en donde no existe ganancia ni pérdida.

Registros Contables: El término registro o asiento contable hace referencia al ingreso de información que se realiza en los libros de contabilidad a fin de construir una bitácora de todos los movimientos económicos realizados por un ente, bien sea persona natural o jurídica. En términos generales un registro contable es la representación de las transacciones que involucran el movimiento de los recursos del ente.

Régimen Común O Declarante: Es aquel responsable que no cumple los requisitos para pertenecer al régimen simplificado. Al régimen común pertenecen todas las personas jurídicas que vendan productos o servicios gravados con el impuesto a las ventas. Pertenecen también, al régimen común todas las personas naturales que vendan productos o servicios gravados



y que no pertenezcan al régimen simplificado.

Régimen Simplificado O No Declarante: Es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA, o prestan servicios gravados con este impuesto, pero que, por su monto de ingresos, patrimonio en entre otros, no se justifican que cumplan con todas las obligaciones derivadas del impuesto a las ventas, que sí deben cumplir quienes pertenecen al régimen común.

Rentabilidad: La rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero invertido. Rentabilidad es lo que rinde o produce una inversión o un activo. Es la ganancia que se obtiene de un capital invertido y se obtiene de la comparación entre la utilidad obtenida y el capital invertido.

Resultado: Es el resultado económico-patrimonial; es la variación de los fondos propios de una entidad, producida en determinado período como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

Sistemas Contables: Conjunto de elementos que registran la información financiera y las interrelaciones de estos datos. Esta estructura, por sus características, contribuye a la toma de decisiones en el ámbito de la gerencia.

Sistema Periódico: Como su nombre lo indica, realiza un control cada determinado tiempo o periodo, y para eso es necesario hacer un conteo físico para poder determinar con exactitud la cantidad de inventarios disponibles en una fecha determinada.

Sistema Permanente: También llamado perpetuo, permite un control constante de los inventaros, al llevar el registro de cada unidad que ingresa y sale del inventario De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de venta.



Software Contable: Cuenta con diferentes módulos para que una empresa pueda llevar sus libros y balances de manera digital y con herramientas que facilitan los cálculos.

Utilidad: Entendido como beneficio o ganancia, es la diferencia entre los ingresos obtenidos por un negocio y todos los gastos incurridos en la generación de dichos ingresos.

UVT: Unidad de Valor Tributaria es una unidad de medida de valor que busca estandarizar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de todos los colombianos.

Valorización: Es el valor por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en el balance o estado de situación financiera. El valor neto registrado se calcula a partir del precio de adquisición, descontando la amortización acumulada que se haya realizado y cualquier otra corrección valorativa por deterioro acumulada.

Valuación: Es el acto y el resultado de valorar (fijar el precio o el valor de algo). El proceso de valuación puede desarrollarse tanto sobre activos como sobre pasivos. Por lo general se apelan a distintas técnicas para lograr establecer el valor monetario de aquello que se analiza.





CAPITULO 2

**Métodos
Y
Desenlace**

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada en este estudio, es de tipo cualitativo con características IAP teniendo en cuenta que está dirigida a la población de comerciantes al por menor del Municipio de Icononzo Tolima, la cual conto con la participación de esta población quienes coadyuvaron en la identificación de las necesidades, y la formulación de posibles soluciones.

Con el desarrollo de desarrollo de este capítulo, se busca fortalecer el aprendizaje colectivo, combinando dos procesos, el de conocer y el actuar, involucrando a la población en ambos procesos, dentro del contexto real de dichos comerciantes.

Fase Uno

En esta fase se realizó la planificación inicial con una duración de un mes aproximadamente, donde se tomó como punto de partida la realización de la ficha de investigación, analizando los resultados del estudio de investigación:

“PROCESOS CONTABLES APLICADOS POR LOS COMERCIANTES AL POR MENOR DEL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA, PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA” a partir de allí se sintetizó la información necesaria en relación a los puntos claves para diseñar la guía de aprendizaje, además de las pautas para realizar el plan de capacitación en procesos contables básicos para los comerciantes.

Fuentes de Investigación:

Primaria, Se tomó como base el documento que plasma los resultados obtenidos en el Diagnostico de los procesos contables que aplican los comerciantes al por menor del Municipio de Icononzo, siendo este el referente para diseñar el plan de capacitación, además de las recomendaciones en los temas más importantes en donde se quieren enfocar a los comerciantes. Se realizo la observación en sitio de cómo se realizan los comerciantes la contabilidad de sus negocios y porque razón lo hacen así, para identificar la forma como ejecutan los procesos contables y así



identificar la forma adecuada para fortalecer el conocimiento. Igualmente para reconocer los métodos de recolección de la información la encuesta; la cual ayudará a reforzar el análisis de la observación y buscar alternativas de capacitación a corto y largo plazo, para mejorar los procesos utilizados por los comerciantes, fortaleciendo la toma de decisiones para optimizar sus ingresos y mejorar la economía de la región, teniendo en cuenta el número y características de la población objeto y los mismos comerciantes.

Secundaria: Se indagó en diversas fuentes como: documentos escritos en diferentes presentaciones como libros, enciclopedias, periódicos, y la búsqueda de la información principal como la base de datos de Cámara de Comercio sobre la población comerciante al por menor del municipio de Icononzo. revistas especializadas en lo referente al marco teórico base para el desarrollo del plan de capacitación, marco legal y demás información que complementa el trabajo, además de información referente a los procesos contables, contabilidad básica dentro del marco teórico encontradas en su mayoría en páginas web y dicha información recopilada fue base fundamental para el proceso de capacitación orientado a los comerciantes al por menor del Municipio de Icononzo Tolima, a quienes se les orientó conocimientos técnicos básicos que les permitirán mejorar sus habilidades y destrezas en pro de la rentabilidad de sus negocios.

La información relacionada con empresas se realizó a través de solicitudes por medio de oficios y cartas, otras por medio de páginas especializadas en internet y de la Cámara de Comercio.

Fase Dos

1. Se seleccionó las temáticas a orientar y desarrollar en el plan de capacitación dirigido a la población objetivo.

Elementos conceptuales y pedagógicos

1.1. conceptuales

- Conceptos básicos del Área Contable
- Manejo de documentación contable



- Inventarios
 - Costos, Gastos e ingresos
 - Régimen Simplificado
 - Excel Básico
 - Grupo 3 - Microempresas
- 1.2. Pedagógicos
- Diligenciamiento de formatos (Documentos Contables básicos)
 - Talleres
 - Apoyo didáctico de fácil comprensión (Folletos)
 - Videos, presentaciones en Power point
 - Al final de la capacitación se realizó con un comerciante escogido al azar, la aplicación en su negocio de procesos contables básicos para llevar un control de su contabilidad y así tomar decisiones acertadas para el crecimiento de su negocio.

2. Se determinó la cantidad de Comerciantes en disposición de recibir la capacitación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los comerciantes donde se les pregunto si les interesaba recibir capacitación sobre dicho tema a lo cual la gran mayoría respondió de manera positiva.

A raíz del interés expresado, se visitó nuevamente a los comerciantes para invitarlos a la capacitación, algunos se mostraron entusiasmo, pero otros definitivamente manifestaron poco interés, dado que el horario seleccionado no se acomodaba a la disponibilidad de tiempo por parte de ellos, ya que la gran mayoría atienden sus negocios de manera personal, igualmente se realizó visita a diferentes negocios para darles a conocer el plan de capacitación a orientar. De todos los comerciantes visitados se concretaron 25 personas interesadas en recibir la capacitación.

3. Diseño del material guía impreso: Se diseñó una cartilla didáctica con información clara, sencilla de fácil comprensión e ilustrada con actividades de apoyo para reforzar la comprensión de cada tema



y módulo, lo cual fue esencial para el desarrollo de la capacitación dado que les sirve como apoyo para una mejor implementación de los procesos contables adecuados por parte de los comerciantes al por menor en sus unidades productivas o negocios. La estructura de la cartilla está dividida en siete módulos, cada uno especifica el temas a tratar, resumen, aprendizaje esperado por el comerciante y el contenido por modulo se diseñó de manera didáctica con imágenes que ilustran y conceptos de forma clara y concisa.

4. Se Seleccionó el punto vive digital (pvd) ubicado en el centro del municipio de Icononzo-Tolima, dado que este cumple con los requerimientos exigidos como: Equipos de cómputo, video beam, silletería, tablero entre otros.

Fase Tres

Ejecución de Plan de Capacitación

Al contar con todos los recursos físicos y económicos se dio inicio a la capacitación con profesionales idóneos se desarrollaron las temáticas seleccionadas con una intensidad horaria de 4 horas semanales para un total de capacitación de 40 horas, se utilizó material de apoyo como: videos, presentaciones en power point, talleres, la cartilla o guía de aprendizaje, explicación por parte de los estudiantes responsables de la capacitación y asesorías en temas de mayor complejidad realizadas por los docentes calificados de la institución. Además, se llevó un control de asistencia en cada clase, se crearon espacios de interacción, con el desarrollo de talleres y actividades que facilitaban una mayor participación en el encuentro programado para la capacitación.



Fase Cuatro

Culminación del plan de Capacitación

Al terminar el curso o capacitación los comerciantes recibieron una certificación de asistencia a la capacitación en procesos contables básicos, que fue orientada por el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP del Espinal Tolima, como también se entregó un libro fiscal para que lleven de forma ordenada la información contable de sus negocios.

Fase Cinco

Evaluación de los resultados y elaboración del informe

Se elaboró un informe con las experiencias y resultados obtenidos en la capacitación el cual se socializará con la comunidad.

HALLAZGOS ENCONTRADOS

De acuerdo al desarrollo del plan de capacitación dirigido a los comerciantes, se logra fortalecer el estado de concientización sobre la importancia de llevar procesos contables adecuados dado que, así la información contable suministrada será eficiente, útil y confiable para la toma de decisiones para el futuro del negocio y su crecimiento; cabe aclarar, que los comerciantes fueron muy receptivos y mostraron interés por las temáticas, aunque en especial unos más que otros, por ejemplo: En el desarrollo de temáticas como: documentación contable, ingresos, costos y gastos, los inventarios, un tema muy importante en la organización y un poco dispendioso de acuerdo a la actividad económica, los artículos que comercializa y el de Excel, debido a que, algunos comerciantes no conocían los temas o no los saben manejar, siendo estas herramientas de gran valor en el área contable, también se les orientó sobre cómo llevar registros diarios de las transacciones contables a través de un libro contable, libro fiscal o manejo del Excel para lograr que sean



más organizados, manifestando el interés en adquirir un paquete contable que se adapte a sus necesidades

Fue una experiencia enriquecedora para ambas partes, se aprendió tanto de los comerciantes como de los investigadores, se generó una inquietud fundamental que se requiere para los negocios, además la importancia para el manejo adecuado de la contabilidad y para la toma de decisiones en pro del objetivo planteado, logrando de esta manera, no quedarse relegados del mundo de hoy tan cambiante.

REFLEXIÓN DE LOS AUTORES

Con este libro de investigación se puede concluir que los comerciantes al por menor del municipio de Icononzo, Tolima, en gran mayoría tienen conceptos básicos sobre qué es contabilidad y para qué sirven los procesos contables, aunque se puede decir, que no los llevan de manera adecuada. Pero a través de esta capacitación orientada en procesos contables básicos adquirieron nuevas habilidades, destrezas y conocimientos más pertinentes en temas contables.

Es de gran satisfacción observar como a través del trabajo de docentes y estudiantes, se aportó al desarrollo del sector de comerciantes al por menor del municipio de Icononzo a través de procesos de formación, a lo cual expresan sentimientos de agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación de los capacitadores en el proceso de concientizar a los comerciantes y destacan la importancia de los temas contables, financieros y administrativos.

Es importante mencionar que, al realizar la capacitación se encontraron grandes falencias en algunos temas contables y se suscitaron grandes incógnitas por parte de los asistentes, que fueron resueltas con prontitud. Así las cosas, se agradece de manera atenta a todos los asistentes por su asistencia a la capacitación, el compromiso y en especial sobre todo que los



asistentes pongan en práctica los conocimientos adquiridos para lograr una mejor productividad de manera eficiente, eficaz para generar información contable clara y útil.

Es de gran importancia buscar mecanismos que permitan continuar nuevas capacitaciones y actualizaciones en temas contables dirigidos a los comerciantes de diferentes entes, para fortalecer los conocimientos adquiridos. Además de realizar capacitaciones en otros ámbitos que les pueda ayudar en el proceso de aprendizaje. Se sugieren capacitaciones acerca de servicio al cliente, manejo de ventas y sobre procesos administrativos.

Es fundamental mantener una comunicación permanente para continuar en contacto con los comerciantes, esta propuesta fue una sugerencia de ellos mismos, siendo necesaria la profundización en temas puntuales o se requiere de asesorías más personalizadas de acuerdo al negocio que tienen.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualícese. Com (2018, diciembre 28) ¿Qué sucederá con el régimen simplificado para el 2019 con la ley de financiamiento? Recuperado de <https://actualicese.com/que-sucedera-con-el-regimen->

Actualícese, Investigación Contable y Tributaria en Profundidad. Actualícese.com. Recuperado de <https://actualicese.com/>

Arias, F. (1973). Administración de Recursos Humanos. México DF. México: Editorial Trillas.

Balcázar, F. (2003). La investigación-acción participativa en psicología comunitaria. Principios y retos. Recuperado de https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/slides/iap_balcazar_f._vol21_3_2_1.pdf

Base de datos Comerciantes al por menor, Cámara de Comercio Suroriente del Tolima, Actualizada. Recuperado de <http://www.ccsurortolima.org.co/portal/>

Calderón, Javier & López, D. (s.f). I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogic3adas-eman-1c3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Clasificación de empresas en Colombia. (2013). Bancoldex. Actualizado 2018. Recuperado de <https://www.bancoldex.com/Sobre-microempresas/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia315.aspx>

Chiavenato, I. (2007). Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones. Recuperado de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/aec4d0f8da9f45c14d9687966f292cd2.pdf>

Chiavenato, I. (1999). Gestão de pessoas: o novo papel dos recursos nas



organizações, Rio de Janeiro, Elsevier.

Código de Comercio Colombiano, Cámara de Comercio de Bogotá, Actualizado. Recuperado de file:///C:/Users/Eudoro%20G/Downloads/Codigo+de+Comercio.pdf

Congreso de la Republica de Colombia, Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016, Expedida el 19 de diciembre de 2016. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=68189>

Cortez L. (2018 diciembre 5). Estado de resultados.siigo.com. Recuperado de <https://www.siigo.com/glosario-financiero/que-es-un-estado-de-resultados/>

Direccionamiento Estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales. (2012). CTCP. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&Ifunci>

Fals, O. (1987). Ciencia propia y colonialismo intelectual. Los nuevos rumbos, Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Fals, O & Rodríguez B. (1987) Investigación Participativa. Montevideo: Instituto del Hombre-Ediciones de la Banda Oriental

Fals, O. & Muhammad Anisur, R. (eds.) (1991). Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP. New York: The Apex Press.

Flores, E., Montoya, Y. & Suarez, D.H. (2009). Investigación-Acción Participativa En La Educación Latinoamericana. Un mapa de otra parte del mundo. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14004013.pdf>



Franco, SAÚL. (7 de Abril de 2006). Honrar, honra. Reconocimiento del CEAAL a Fals Borda. Panamá. No.162.

Gerencie.com (2013). Glosario Contable. Recuperado de <https://www.gerencie.com/glosario-contable.html>

Gerencie.com (2018, Abril 25) Diferencia entre costo y gasto. Recuperado de <https://www.gerencie.com/diferencia-entre-costo-y-gasto.html>

Gerencie.com. (2019, enero 02). Régimen simplificado del IVA en el 2019. Recuperado de <https://www.gerencie.com/regimen-simplificado-del-iva-en-el-2019.html>.

GestioPolis.com Experto. (2002, Agosto 19). ¿Qué es inventario? Tipos, utilidad, contabilización y valuación. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/que-es-inventario-tipos-utilidad-contabilizacion-y-valuacion/>

GestioPolis.com Experto. (2002, Octubre 4). ¿Qué son documentos comerciales? Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/que-son-documentos-comerciales/>

Gil S. (2015). Ingresos. Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>

Guerrero, J. & Vela, P. (2013). Metodologías, Estrategias y Herramientas Didácticas Para el Diseño de Cursos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Investigación Acción Participativa (IAP). UNAD. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5396/151004%20Casos.pdf?sequence=1#page=10>

Kemmis, E. y McTaggart, R. (1992). Como planificar la Investigación - Acción. Barcelona: Editorial Laertes.



Méndez, C. (2001). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación, tercera edición, Editorial Mc Graw Hill. Pág. 246.

Ministerio de Educación. (1996). Decreto 114, 15 enero de 1996. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-103099_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación (2006). Ley 1064 de 2006. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-104704_archivo_pdf.pdf

Mondy, R. & Noe, R. (2005). Administración de Recursos Humanos. Recuperado de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/ccc71a187c22e0bac95c3267e2888f6f.pdf>

Montaño, J. (2016). Proyecto de plan de capacitación para los comerciantes y empresarios matriculados y/o afiliados a la Cámara de Comercio de Villavicencio, con el objetivo de ser competitivos. Universidad de los llanos. Recuperado de <https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/001/517/1/Proyecto%20de%20plan%20de%20capacitaci%C3%B3n%20para%20los%20comerci%20antes%20y%20empresarios%20de%20la%20CCV.pdf>

Municipio Icononzo. (s.f).Tomado de la Página web de la Alcaldía de Icononzo, Tolima. Recuperado de http://www.icononzo-tolima.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

Nuño P. (2018). Contabilidad básica. Recuperado de <https://www.emprendepyme.net/contabilidad-basica.html>

Ocampo, A. (2017) La Contabilidad. Gerencie.Com. Recuperado de <http://www.gerencie.com/la-contabilidad.html>



PICAZO, G. (2012). Proceso Contable, Primera edición. Editorial Red Tercer Milenio. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Proceso_contable.pdf

Rodríguez G. (2012). Estado de situación financiera. Educonta.com. recuperado de <http://www.educaconta.com/2012/01/estado-de-situacion-financiera-segun.html>

Siliceo, A. (2004). Capacitación y desarrollo de personal. Cuarta Edición. Recuperado de https://books.google.com.gt/books?id=CJhlsrSulMUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Slideshare.net.(2015 junio 9) notas a los estados financieros. Recuperado de https://es.slideshare.net/ivette_lopez_5/notas-a-los-estados-financieros-49150574

THOMPSON, J. (2018). Historia de la Contabilidad. Promonegocios.net. Recuperadode:<https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>.

Ubicación Geográfica. MunsTolima. Icononzo.png. (2007). Wikipedia. Enciclopedia Libre. Recuperadode https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:MunsTolima_Icononzo.png

Velásquez, R. (2003). Fundamentos y conceptos básicos de contabilidad. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/fundamentos-y-conceptos-basicos-de-contabilidad/>

YANEZ, Deisy. (2007) Proceso Contable: Características, Etapas e Importancia, 2017. Recuperado de <https://www.lifeder.com/proceso-contable/>.



Zamora, E. (s.f). Contabilidad Básica: Conceptos contables (Y Curso Recomendado). Contabilidad E. Disponible en <https://www.contabilidae.com/contabilidad-basica-para-empezar-principio>





CAPITULO 3

SEGUNDA PARTE: MANEJO BÁSICO DE LOS PROCESOS CONTABLES

**ABC
de los Procesos
Contables básicos
para
Microempresarios**

INTRODUCCIÓN

Este capítulo, es el resultado de meses de trabajo de estudiantes de Decimo semestre y docentes investigadores del programa de Contaduría Pública de La Institución de Educación Superior ITFIP; Con el ánimo de dar a conocer a los comerciantes al por menor del municipio de Icononzo, algunos temas que para ellos son de suma importancia como los conceptos básicos de contabilidad y de finanzas.

Los temas están estructurados de manera que cada aprendiz comprenda inicialmente, todo lo relacionado a la contabilidad básica; conceptualización contable, documentación contable, inventarios, tipo de inventarios, ingresos, costos y gastos, régimen simplificado, Excel básico.

Los textos se estructuraron con un lenguaje sencillo, especialmente dirigido a los comerciantes, se utilizaron conceptos de fácil comprensión, se emplearon también imágenes que reflejen los conceptos mencionados.

Se incluye en cada uno de los temas, fundamentación teórica, ejemplos prácticos, resumen al final de cada módulo y algunos ejercicios de la guía; de manera concisa para que el aprendiz – (comerciante) alcance los objetivos propuestos y ponga en práctica los conceptos comprendidos durante el desarrollo de la capacitación.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reconocer la importancia que tiene para los micro empresarios del municipio de Icononzo la implementación y manejo de la información contable y financiera para la toma de decisiones y determinación de estrategias competitivas de sus negocios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los conocimientos o conductas de entrada de los microempresarios de Icononzo, para la capacitación en contabilidad básica y el lenguaje de negocios, como sistema de información básica para la toma de decisiones de una organización.
- Establecer procesos metodológicos y didácticos que faciliten la comprensión y aplicación en el manejo de la contabilidad para los microempresarios de Icononzo para el éxito de las organizaciones.
- Analizar en contexto real, estudios de caso sobre la necesidad e importancia del manejo de la contabilidad en los microempresarios de Icononzo.



METODOLOGÍA

En cada sección desarrollada se relaciona el tema correspondiente con los capítulos anteriores y con los temas tratados. Adicionalmente, se menciona el objetivo general que debe ser alcanzado al finalizar cada sección y la forma como este se logrará a través del cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos detallados en la presentación inicial del capítulo.

Con el fin de facilitar la comprensión y aplicación del manejo básico de la contabilidad, además de iniciar cada capítulo con los conceptos que ilustran y aclaran el tema tratado, se desarrollan talleres y ejercicios de aplicación a modo de ejemplo y al final se presentan una serie de problemas propuestos que permitirá a los estudiantes capacitadores hacer seguimiento a sus aprendices (los comerciantes) del grado de comprensión y manejo de los ítems estudiados. Con el proceso evaluativo en la presentación de talleres prácticos; además del planteamiento de caso, se hace una subdivisión que permite comprender con mayor facilidad la razón de ser de los asientos contables y el análisis de cada transacción.

Los ejercicios elaborados a través del estudio de los temas por capítulo, en coordinación y en coherencia con los conceptos explicados en el texto; permitirán al aprendiz fortalecer la comprensión y uso de los conceptos manejados por la técnica contable, la mejor aplicación y administración de estos temas a lo largo del ejercicio profesional; lo que se reflejara en su aporte a la mejor toma de decisiones dentro de una organización.



SECCIÓN I

CONCEPTUALIZACIÓN CONTABLE



INTRODUCCIÓN	En el mundo de hoy, es muy importante manejar conceptos básicos referentes al área contable, ya que la contabilidad es la base fundamental del ente económico o empresa, y con la información contable y financiera obtenida de manera objetiva, íntegra, confiable y veraz, a la consecución de los objetivos propuestos y las decisiones tomadas tanto en el entorno social cultural y económico. El comerciante debe conocer la importancia de la contabilidad como herramienta administrativa de control en la empresa, desarrollar el registro de transacciones en sus negocios de manera adecuada y compararla con la realidad del entorno tanto regional como nacional. Adquirir conocimientos sobre conceptos básicos del área contable y la aplicación en sus negocios es de suma importancia.	
DURACIÓN	4 HORAS	
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Para la ilustración sobre conceptos básicos de la contabilidad se hace una presentación de Power Point y se desarrolla un taller de aplicación o práctica, que le permite a los estudiantes aprender haciendo.	
COMPETENCIA DEL MÓDULO	Desarrollar actividades como talleres prácticos que le permiten al estudiante aprender haciendo, sobre los conceptos básicos contables según normatividad vigente.	
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Conocer algunos conceptos, características, objetivos y	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los conceptos básicos contables. Identifica la importancia de la 	<p>A. Que es contabilidad</p> <p>B. Procesos contables</p>



terminologías contables.	contabilidad y lo necesario de su implementación.	<p>C. Partida doble y la ecuación patrimonial</p> <p>D. Activo, pasivo, patrimonio</p> <p>E. Que es estado financiero, elementos que lo conforma.</p>
GLOSARIO DE TERMINOS	Contabilidad, Procesos contables, Activo, pasivo, Patrimonio, ventas, Gasto, Costos, Ingresos, Inventarios, Estado Financiero, Partida doble, Registrar, Comparable, útil, cuenta, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, Proveedor, acreedor, Régimen Simplificado.	
RESUMEN	El modulo en su objetivo general proyecta la importancia de formar en conceptos contables básicos a los microempresario de Icononzo para que comprendan la importancia de conocer y aplicar procesos contables en sus negocios.	



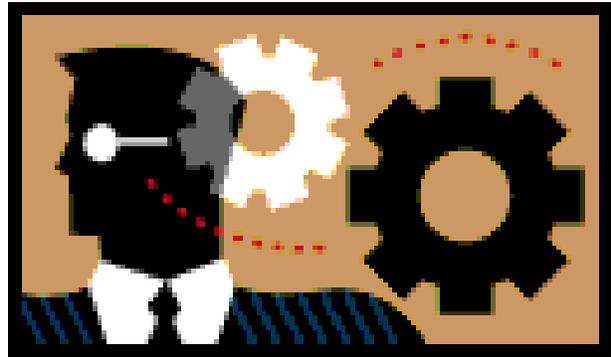
CONCEPTOS BÁSICOS

PERSONA NATURAL

Es aquel individuo que profesionalmente, se ocupa en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. (Código del Comercio, 19719)



COMERCIANTE: es aquella persona natural o jurídica que se ocupa de realizar negocios claramente identificados por la ley como actividades de producción, compra y venta de bienes o servicios, entre otros. Ejemplo: José Aguilar es comerciante porque tiene un negocio dedicado a la venta de alpargatas.



PERSONA JURÍDICA

Es una figura imaginaria que resulta de un acuerdo entre dos o más personas, creada para ejercer derechos y contraer obligaciones. Ejemplo: Las delicias del oriente.

RAZON SOCIAL

Es el nombre comercial con el cual se identifica la persona jurídica. Ejemplo: Almacén La Esquina, de Valledupar.



1 CONTABILIDAD BÁSICA

La contabilidad es una ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar de una forma ordenada las operaciones mercantiles realizadas por una empresa con el fin de producir informes que analizados. E interpretados permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.

LA CONTABILIDAD Y SU MEDIO AMBIENTE



OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

Proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales en una empresa.

USUARIOS

- ✚ Personas
- ✚ Negocios
- ✚ Inversionistas y
- ✚ acreedores Autoridades de gobierno y autoridades

¿CÓMO SE CLASIFICA ¿LA CONTABILIDAD?

- CONTABILIDAD FINANCIERA
- CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA
- CONTABILIDAD SOCIAL
- CONTABILIDAD ECONOMICA



LA PARTIDA DOBLE Y LA ECUACIÓN PATRIMONIAL

Son todos los derechos que representan el dinero en efectivo.

ACTIVO

Son todas las obligaciones o deudas que tiene la empresa.

PASIVO

Debe: aumentos de activo, disminuciones de pasivo y disminuciones de patrimonio.

Haber: disminuciones de activo, aumentos de pasivo y aumentos de patrimonio.

ECUACIÓN PATRIMONIAL

CAPITAL

Este representa el patrimonio que tiene una empresa o negocio.

La partida Doble

Al examinar cualquier operación mercantil y recordar el manejo de las cuentas, se descubrirá que en cada una de ellas se afectan, por lo menos, dos cuentas, una que se debita y otra se acredita.

ES LA CONDICIÓN FINANCIERA EN UN NEGOCIO O EMPRESA, SE REPRESENTA CON LA ECUACIÓN

$$A = P + PT$$



EJEMPLO

El almacén el IMPACTO DE LA MODA

Propiedad de Carlos Castro desea saber cuánto asciende su capital líquido si es propietario de bienes y valorados en \$175.000.000 y posee una deuda de \$95.000.000 al día de hoy:

\$175.000.000
\$ 95.000.000
\$ 80.000.000

ESTADO FINANCIERO

Estados financieros son los documentos que debe preparar un comerciante al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un periodo.

CLASIFICACIÓN

Los Estados Financieros bajo NIF comprenden:

- ❖ El Estado de Situación Financiera (antes “Balance General”)
- ❖ El estado de Resultados (antes “Estado de Ganancias y Pérdidas”)
- ❖ Las Notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativa.



SÍNTESIS DEL MÓDULO

Los comerciantes son personas que profesionalmente se ocupan de una de las actividades que la ley considera mercantiles, deben inscribirse en el registro mercantil, adquirir licencia de funcionamiento y llevar libros de contabilidad, de acuerdo con la legislación.

La contabilidad es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar las operaciones mercantiles de una empresa o negocio, para generar datos que sirvan como base para la toma de decisiones.

La partida doble es un principio universal, donde se debita una cuenta por un valor, debe acreditarse otra u otras por igual valor.

De acuerdo con su naturaleza, las cuentas se clasifican en: Reales o de balance; nominales o de estado de resultado y de orden.

Las cuentas reales pueden ser de Activo, pasivo y patrimonio. El Activo representa el conjunto de bienes y derechos de propiedad de la empresa que puede valorarse en dinero. El Pasivo representa las obligaciones o deudas contraídas por la empresa. El Patrimonio está formado por los aportes del dueño o dueños para constituir la empresa y además incluye las utilidades.

Los estados financieros son los informes sobre la situación económica de una empresa en una fecha determinada y los rendimientos obtenidos como resultado de las operaciones de un periodo.



ACTIVIDAD

1. Defina con sus palabras que es la contabilidad y cuál es su utilidad.

2. Es la disciplina que permite reflejar la actividad económica de un negocio y se basa en un conjunto de procedimientos estandarizados.

- a) Comerciante
- b) Contabilidad
- c) Física
- d) Ninguna de las anteriores

3. Es cada uno de los individuos de la especie humana; sin importar edad, sexo, religión, clase o condición social.

- e) Persona natural
- f) Enfermera
- g) Cliente
- h) Otra.... Cual _____



SECCIÓN II

MANEJO DE DOCUMENTACIÓN CONTABLE



INTRODUCCIÓN	Dentro de las organizaciones es importante el correcto manejo de la documentación contable de acuerdo con su actividad comercial y requerimientos de ley. En el siguiente modulo se hará un análisis y clasificación de los documentos contables más utilizados.	
DURACIÓN	8 Horas	
COMPETENCIA DEL MÓDULO	Desarrolla actividad práctica, taller sobre conceptos básicos soportes o documentos contables según normatividad colombiana teniendo en cuenta:	
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Registrar las operaciones diarias en los documentos correspondientes de acuerdo con los procedimientos Organizacionales, Normas y legislación vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar y clasificar los documentos que soportan los hechos económicos según procedimientos organizacionales Diligenciamiento de formatos. ● Identificar y registrar documentos comerciales, de acuerdo con las normas vigentes y las políticas de la organización ● Clasificar documentos comerciales y títulos valores según el objetivo del registro. 	<p>1. Definición y clase de documentos contables</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concepto y definición ● Soportes internos ● Soportes externos ● Aspectos legales <p>2. Operaciones contables en registros básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Documentación mercantil: definición, características ● Facturas ● Cotización ● Pedido ● Remisión ● Entradas de almacén ● Títulos Valores (Cheque, Pagare y Letra de Cambio)
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Documentos contables, Factura, Cotización, Entrada a Almacén, Pagare, Pedido, Letra de Cambio, Cheque.	



Comprobante de Egreso
Número No. 001

Ciudad: SANTA MARTA Fecha: 14 03 2007 Valor: 8.000.000
Prestador: DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE LINAPAU

Por concepto de: CANCELACION DE MERCANCIAS COMPRADAS A CREDITO DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO

La suma de: (en total) OCHO MILLONES DE PESOS MIL

Contabilización				Cuentas No.	Banco	BOGOTÁ
Código BILC.	Cuenta	Débitos	Créditos	Firma y sello del beneficiario		
2205	NACIONALES	8.000.000				
1110	BAJOS		8.000.000			

Fecha de Recibido: 14 03 2007
NORMAS: 1.000 y 200 Normas Código de Comercio

Comprobante de Pago o de Egreso

Llamado también orden de pago o comprobante de egreso, es un soporte de contabilidad que respalda el pago de una determinada cantidad de dinero por medio de un cheque.

E69293964 2007 03 14 4115000 00181

TITULAR: Administracion de Empresas 1A

NO NEGOCIABLE

RETIRO

EFFECTIVO \$ 2.000.000
CHEQUE \$
TOTAL \$ 2.000.000

LA SUMA DE: Dos Millones de pesos

FIRMAN: Edmundo I. C. 2007 Enith Rojas Matos
F. 092.872.903 C.C. No. ESPACIO PARA TIMBRE FINANCIERO

Comprobante de Depósito y Retiro De Cuentas de Ahorros

Las Corporaciones de ahorro y Crédito Han diseñado unos formatos que suministran a sus clientes, en libretas, para que sean diligenciados al depositar, o retirar dinero de su cuenta de ahorros.



Factura De Venta

La factura comercial es un soporte contable que contiene además de los datos generales de los soportes de contabilidad, la descripción de los artículos comprados o vendidos, los fletes e impuestos que se causen y las condiciones de pago.

Referencia	Cant.	Descripción	Valor unitario	Valor total
4830	1	Vestido para dama	320,000	320,000
4828	4	Blusas	20,000	80,000
4316	3	Abrigos de paño para dama	250,000	750,000
3640	4	Materiales importados	350,000	1,400,000
3210	8	Chaquetas	162,500	1,300,000
Valor mercadería				3,850,000
Descuento 10%				385,000
Subtotal				3,465,000
IVA 19%				658,400
Total				4,123,400

Letra De Cambio

Este documento negociable o título valor es una orden incondicional de pago que da Una persona llamada «girador» a otra llamada «girado», para que pague a la orden o al portador, cierta suma de dinero, a la vista o en una fecha determinada.

CEPTADA

LETRA DE CAMBIO

FECHA: Santa Marta, Marzo 14 de 2007 VALOR: \$ 4.000.000 No. 001

ISSUE (o): Robert Jimenez Gonzalez El 14 de Marzo

DE \$ 07 de SEPTENTA (07 00 00) MILAN CUATRO MIL DOLARES EN Santa Marta

PAR ESTA UNICA DE CAMBIO, EXHIBIDO EL PORTAVO, LA PRESENTACION, Y LA NOTICIA DE RETENCION A LA ORDEN DE Administracion de Empresas SA

LA FORMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS PESOS MIL

UNA INTERESSE DURANTE EL PLAZO DEL 3 % Y SOBRA DEL 4 % ANNUALES

DIRECCION: Carrera 23a # 18 - 65

Ciudad: Santa Marta TEL: 3135871039

Ciudad: TEL:



Recibo de caja menor

El recibo de caja menor es un soporte de los gastos pagados en efectivo, por cuantías mínimas que no requieren el giro de un cheque, para ello se establece un fondo denominado caja menor.

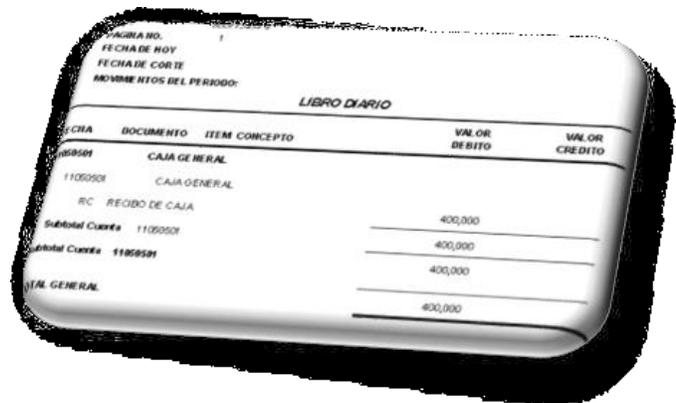


A receipt form titled "Recibo de Caja Menor" with a green header. The form contains the following information:

Código	Sta Mta	14	03	2007	No.	001
Pagado a	Mensajerías Coyote				\$	15.000
Concepto	correspondencia local enviada					
Valor en letras	Quince mil pesos ml					
Código	línea de crédito					
Aprobado						

SOPORTES DE CONTABILIDAD INTERNOS

Comprobante diario de contabilidad El cual se indica el número, fecha, origen, descripción y cuantía de la operación, así como las cuentas Es un documento que debe elaborarse previamente al registro de cualquier operación y en afectadas con el asiento. A cada comprobante se le anexan los documentos y soportes que lo justifiquen



A page from a "LIBRO DIARIO" (Daily Ledger) showing a T-account for "CAJA GENERAL". The page includes fields for "NÚMERO", "FECHA DE HOY", "FECHA DE CORTE", and "MOVIMIENTOS DEL PERIODO".

FECHA	DOCUMENTO	ITEM	CONCEPTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
			CAJA GENERAL		
			CAJA GENERAL		
			RC RECIBO DE CAJA		400,000
			Subtotal Cuenta 1100501		400,000
			Subtotal Cuenta 1100501		400,000
			TAL GENERAL		400,000



SÍNTESIS DEL MÓDULO

Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa, es por ello que se debe tener un especial cuidado en el momento de elaborarlos.

Todos los soportes contables deben contener la siguiente información general:

Nombre o razón social de la empresa que lo emite.
Nombre, número y fecha del comprobante.
Descripción del contenido del documento. Firmas de los responsables de elaborar, revisar, aprobar y contabilizar los comprobantes.

Los principales soportes son: Recibo de caja, recibo de consignación Bancaria, Comprobante de depósito y retiro de cuentas de ahorros, facturas, comprobante de pago, nota débito, nota crédito, recibo de caja menor, nota de contabilidad y comprobante de diario de contabilidad. El cheque, la letra de cambio y el pagare son títulos valores necesarios para realizar pagos o respaldarlos.



ACTIVIDAD

1. ¿Que son los soportes contables?

- a) Son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa.
- b) formatos que suministran a sus clientes, en libretas, para que sean diligenciados al momento de hacer un depósito.
- c) soportes de los gastos pagados en efectivo.

2. ¿Cuáles son algunos soportes de contabilidad externos?

- a) Recibo de caja, factura de venta, recibo de consignación, comprobante de egreso.
- b) Factura de venta, comprobante de diario, letra de cambio, comprobante de egreso.
- c) Comprobante de diario, comprobante de egreso letra de cambio.

3. Información general de los soportes contables.

- a) Razón social, fecha, descripción del contenido, Firmas de los responsables de elaborar, revisar, aprobar y contabilizar los comprobantes.
- b) Nombre, número y fecha del comprobante.
- c) Fecha, firmas, nombre.



4. Elabore los documentos comerciales que resultan en las siguientes transacciones:

El día 30 de Julio de 2019, la distribuidora Acero Colombiano Ltda. Nit 856.345.987 -4 (Gran Contribuyente - no autorretenedor), le vende mercancía al depósito de materiales para construcción El Constructor Mi amigo S.A.S. Nit 901.456.234 -3 Régimen Común, con la factura No 23564.

Las condiciones para el pago son \$ 15.000.000 al recibir la mercancía y el saldo a 30 días.

La mercancía es:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO
1000	Varillas de ½ Corrugado ref V-9	\$10.500
1500	Varrillas de 1' Corrugado ref V-5	14.250
1200	Angulos de ½ ref A-2	9.900 IVA 19%



SECCIÓN III

INVENTARIOS



<p>INTRODUCCIÓN</p>	<p>Un inventario, es una cantidad de bienes o materiales en el control de una empresa o negocio que son mantenidas durante un tiempo en un estado no productivo o de ocio, esperando su uso o venta.</p> <p>Los inventarios son de gran importancia porque los procesos de demanda y suministro difieren en la razón a los cuales estos procesos proveen o requieren las unidades en inventario.</p> <p>Los inventarios son parte vital de un negocio, puede ser una industria, un supermercado, una tienda departamental o cualquier tipo de empresa, no importa la naturaleza de sus operaciones, todos ellos llevarán un inventario de sus productos, para poder satisfacer las demandas de sus clientes.</p> <p>Los inventarios tienen numerosas funciones como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger contra faltante, errores y escasez • Tomar ventaja del ciclo de ordenar • Tomar ventaja si los precios aumentan • Facilitar la producción de diferentes productos en las mismas instalaciones • Proporciona un medio de obtener y manejar materiales en lotes económicos y obteniendo así descuentos por cantidad. <p>Los principales aspectos que hay que tomar en cuenta en un sistema de inventarios es: cuanto ordenar y cuando ordenar y también cuanto nos cuesta pedir una orden y cuanto nos cuesta mantener esos productos en inventario.</p>	
<p>DURACIÓN</p>	<p>8 Horas</p>	
<p>COMPETENCIA DEL MÓDULO</p>	<p>Identificar formatos, métodos, sistemas de control de inventarios y manejo adecuado de las técnicas utilizadas para la valoración de los inventarios.</p>	
<p>APRENDIZAJE ESPERADO</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>CONTENIDOS</p>



<p>Conocer los diferentes métodos de valuación de los inventarios, con características e importancia para la organización. Además de su correcta contabilización de acuerdo a las operaciones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características del inventario de mercancías. • Determina el costo de venta según sistema de inventarios • Identifica y contabiliza sistemas de inventarios. • Registra en forma manual los Kardex según el sistema de valuación. 	<p>1. Los inventarios y su control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de valoración o valorización de inventarios • Manejo de Kardex • Contabilización de inventarios en cada uno de los métodos.
<p>GLOSARIO DE TÉRMINOS</p>	<p>Inventarios, costo, precio, existencia, valuación, valorización, sistema periódico, sistema permanente, Kardex, Método Promedio Ponderado, PEPS.</p>	
<p>RESUMEN</p>	<p>Los inventarios en cualquier organización son relevantes, de ellos depende el éxito de una empresa o negocio, es por eso que es importante tener claro cuáles son los tipos de inventarios y el manejo con los inventarios. Dentro de los diferentes sistemas de inventarios que existen: periódico, permanente y los métodos de evaluación para el costo de la mercancía: Promedio ponderado, PEPS y el correcto diligenciamiento de la información en las tarjetas Kardex ya se manual o en el sistema.</p>	



LOS INVENTARIOS Y SU CONTROL



Métodos De Valoración O Valorización De Inventarios



Inventario Concepto

Conjunto de bienes corpóreos, tangibles y en existencia, propios y de disponibilidad inmediata para su consumo, transformación y venta. Se define un inventario como la acumulación de materiales que posteriormente serán usados para satisfacer una demanda futura.

Manejo de Kardex

El Kardex no es más que un registro de manera organizada de la mercancía que se tiene en un almacén. Para hacerlo, es necesario hacer un inventario de todo el contenido, la cantidad, un valor de medida y el precio unitario. También se pueden clasificar los productos por sus características comunes.



Métodos de contabilización

METODO DE VALUACION - PEPS (FIFO)										
Control de Inventario										
FECHA	COMPRAS			VENTAS			MUEVEN			
	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	
1-Mar							5,000	1,000	5,000.000	Inventario inicial
5-Mar	12,000	1,100	13,200.000				10,000		11,200.000	
8-Mar			-	8,000	1,000	8,000.000	11,000		13,200.000	
				6,000	1,200	7,200.000	6,000		7,200.000	
12-Mar	18,000	900	16,200.000				19,000		18,900.000	
28-Mar			-	6,000	1,200	7,200.000	13,000		11,700.000	
				8,000	900	7,200.000	5,000		4,500.000	
23-Mar	8,000	1,200	9,600.000				13,000		14,100.000	
26-Mar	7,000	8,000	5,600.000				19,000		20,700.000	
30-Mar			-	5,000	800	4,000.000	14,000		14,700.000	
				6,000	1,200	7,200.000	7,000		8,400.000	
				3,000	1,300	3,900.000	4,000		5,200.000	Inventario final
		48,400.000	44,000			49,800.000				

- Método del promedio ponderado
- Método PEPS o FIFO

Aplicación de los métodos

Con el siguiente ejemplo se pretende explicar la aplicación de cada uno de los métodos para la fijación del costo de mercancías en el inventario.

1. Promedio ponderado

Valor total / Cantidad total =
 $\$550.000 / 40 = \13.750

El valor promedio del costo por artículo es de \$13.750

El valor del inventario final = 5 Unid.
 $* \$13.750 = \68.750

El inventario final queda valorado al o promedio mercancía en existencia.

2. PEPS o FIFO

Valor del inventario final por = 5 Unid. * \$15.000 = \$75.000

El inventario final queda valorado al costo de la última mercancía comprada.



Análisis final

Al observar los tres métodos, se puede concluir que la valoración más alta es con el PEPS y una valoración más baja es con el promedio.

El inventario incluye: Materias primas; Las mercancías de propiedad de la empresa que se encuentran en bodega; Mercancías en tránsito; mercancía en consignación



SÍNTESIS DEL MÓDULO

El inventario de mercancías constituye la existencia a precio de costo de los artículos comprados o producidos por una empresa para su comercialización, con un porcentaje de utilidad.

El Inventario periódico es el sistema de valoración de inventarios de mercancías mediante el registro de las transacciones en las cuentas de mercancía, comercio al por mayor y por menor, devoluciones. Al iniciar y finalizar un periodo se hace un conteo físico llamado inventario inicial, el primero; e inventario final, el último.

El Inventario permanente es el sistema de valoración de inventarios de mercancías mediante el registro de transacciones en las cuentas Mercancías no fabricada por la empresa, Comercio al por mayor y por menor, devoluciones en ventas y compras. Mediante este sistema, en cualquier momento se conocen, a través del Kardex, las existencias de mercancías, sin necesidad de hacer un conteo físico.

EI KARDEX es una tarjeta de control de mercancías o auxiliar de inventarios de mercancías para registrar entradas, salidas y saldos al costo, según el método adoptado por la empresa.

Existen diversos métodos para la valoración de inventarios:

PEPS: con este método se obtiene una valoración del inventario a precios más recientes y consiste en aplicar el supuesto de que la primera mercancía que entra es la primera que sale.



ACTIVIDAD

1. ¿Qué son los inventarios?

- a) Registro de manera organizada de la mercancía que se tiene en un almacén.
- b) Conjunto de bienes corpóreos, tangibles y en existencia, propios y de disponibilidad inmediata para su consumo, transformación y venta.
- c) Es el que se hace para llevar un orden en las entradas.

2. ¿Qué es el Kardex?

- d) Es el registro de manera organizada de la mercancía que se tiene en un almacén.
- e) Es la clasificación de los productos por sus características comunes.
- f) Conjunto de bienes tangibles y en existencia.

3. ¿Cuáles son los métodos de contabilización?

- d) Siso, peps y ueps
- e) Promedio ponderado y ueps
- f) Peps o fifo y promedio ponderado



SECCIÓN IV

GASTOS E INGRESOS



INTRODUCCIÓN	<p>Este módulo se proyecta a resaltar la importancia de elaborar de manera sencilla un "estado de resultado básico" partiendo de la base fundamental de los tres elementos que lo integran así: los "costos, gastos e ingresos."</p> <p>Donde se identificara cada concepto y la importancia que tienen cada uno de estos elementos y su correcta contabilización.</p>	
DURACIÓN	8 Horas	
COMPETENCIA DEL MÓDULO	Identificar los elementos que integran el "estado de resultado" (Ingresos, costos y gastos) y reconocer la importancia que tiene cada uno de estos elementos.	
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Conocerá e identificará de forma concisa los distintos conceptos y manejará de forma práctica la estructura de un "estado de resultado" básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificará de manera correcta cada uno de los conceptos de cada elemento. • Identificará de forma clara como se clasifican los costos. • Comprenderá de manera práctica cual es la diferencia entre los gastos y los costos. 	<p>1. Gastos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de gastos • Tipo de Gastos • Clasificación de los gastos • Diferencia entre costo y gasto <p>2. Ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ingreso. • Tipos de Ingresos • Variables • Concepto de Ganancia <p>3. Costos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Elementos del Costo



	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los tipos de ingresos y sus variables. • Reconocerá los tipos de costos. • Realizará de manera práctica el punto de equilibrio con base en su fórmula • Realizará de manera práctica un estado de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Costos • Punto de Equilibrio • Para que sirven <p>Estructura de un estado de Resultado Básico.</p>
GLOSARIO TÉRMINOS	DE	Gasto, Costo, Ingreso, Punto de Equilibrio, Resultado,
RESUMEN	<p>Es posible generar información contable estratégica para los diferentes establecimientos de comercio.</p> <p>El conocimiento sobre los costos, gastos e ingresos y todo lo que a ellos concierne, puede ser en ciertos casos una ventaja competitiva al mercado abierto, donde los múltiples canales unen cada vez más las economías, lo que hace de carácter prioritario para el aprendiz conocer realmente cuánto le está representando económicamente una línea de producción, o bien sea un producto, y así determinar qué procesos realmente significan más recursos para la empresa.</p>	



INGRESOS, COSTOS Y GASTOS



GASTOS: Es todo aquel Desembolso de dinero que hace la entidad para lograr su objetivo, sin embargo, a diferencia del costo, estos desembolsos no incurren en el precio del producto o servicio que ofrece la entidad.

INGRESOS: Son incrementos en activos o disminuciones en pasivos. Las causas de los ingresos son operaciones de ventas de bienes y servicios provenientes de las operaciones de la empresa que se orientan a los objetivos y metas.

DIFERENCIA ENTRE COSTO Y GASTO

Para entender mejor los conceptos de costo y gasto, se presenta a continuación un cuadro comparativo con sus diferencias:

COSTOS: Sacrificios económicos que demanda la adquisición de un bien o servicio con utilidad económica para la empresa. Son las inversiones que hace la entidad para realizar su objetivo



Costo	Gasto
<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta como activo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone en el estado de resultado
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperable 	<ul style="list-style-type: none"> • No recuperable
<ul style="list-style-type: none"> • Generador directo del ingreso 	<ul style="list-style-type: none"> • No se identifica con los ingresos
<ul style="list-style-type: none"> • El costo se convierte en gasto con la venta 	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto puede ser una pérdida

CLASIFICACIÓN DE INGRESOS



El ingreso puede clasificarse en distintas categorías, como:

Ingresos públicos. Aquellos que reciben el Estado o sus distintas dependencias a partir de los impuestos y otros mecanismos de recaudación.

Ingresos privados. Los que atañen a la empresa privada o los grupos privados, tengan o no fines de lucro.

Ingresos ordinarios. Aquellos que se obtienen de manera consuetudinaria, es decir, habitual, como son los salarios y pagos regulares.

Ingresos extraordinarios. Aquellos que provienen de eventos o acontecimientos imprevistos o inesperados, como la emisión de bonos de un gobierno o ganarse la lotería.



Ingresos totales. La sumatoria de lo percibido por una organización o una empresa por motivo de su actividad comercial regular, es decir, al vender todos sus productos o servicios.

Ingreso marginal. Se le denomina al incremento de la venta total de un sector, cuando se posiciona una unidad más de lo esperado.

Ingreso medio. Es un indicador obtenido del promedio de los productos vendidos, es decir, el ingreso total entre el total de unidades vendidas.

Tipos de ingresos

Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

a) ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no;

b) no ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.



ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS (Esquema)

VENTAS

(-) Devoluciones y descuentos

INGRESOS OPERACIONALES

(-) Costo de ventas

UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL

(-) Gastos operacionales de ventas

(-) Gastos Operacionales de administración

UTILIDAD OPERACIONAL

(+) Ingresos no operacionales

(-) Gastos no operacionales

UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS

(-) Impuesto de renta y complementarios

UTILIDAD LÍQUIDA

(-) Reservas

UTILIDAD DEL EJERCICIO



SÍNTESIS DEL MÓDULO

Los ingresos son incrementos en activos o disminuciones en pasivos. Las causas de los ingresos son operaciones de ventas de bienes y servicios provenientes de las operaciones de la empresa que se orientan a los objetivos y metas. Dentro de los Ingresos se pueden distinguir dos tipos ordinarios y no ordinarios.

Los gastos son aquellas erogaciones de dinero en que se incurren y que no son recuperables. Dentro de los gastos encontramos gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros entre otros.

Los costos son aquellos sacrificios económicos que demanda la adquisición de un bien o servicio con utilidad económica para la empresa. Son las inversiones que hace la entidad para realizar su objetivo.

Los elementos del costo son. Materia Prima, Mano de Obra y CIF. Tipos de Costos: Fijos, semi – variables y variables.

Punto de Equilibrio es un concepto de las finanzas que hace referencia al nivel de ventas donde los costos fijos y variables se encuentran cubiertos.

La diferencia entre costo y gasto es principalmente que el costo es recuperable mientras que el gasto no.

El estado de resultados básicamente representa la forma en que la empresa llega al resultado final del ejercicio, que bien puede ser una pérdida o una utilidad como se anotó al principio.



ACTIVIDAD

1. ¿En qué consiste los costos?

- a) Sacrificios económicos que demanda la adquisición de un bien o servicio.
- b) Disminución en los activos de la empresa
- c) Activos que no son retornables a la empresa

2. ¿Qué son los gastos?

- a) La pérdida de dinero por mal uso
- b) Es todo aquel desembolso de dinero que hace la entidad para lograr su objetivo.
- c) Perdida del efectivo que produce la empresa.

3. ¿Cuál es el concepto de ingresos?

- a) Es un activo de la empresa
- b) Es un generador directo
- c) Ingresos son operaciones de ventas de bienes y servicios provenientes de las operaciones de la empresa que se orientan a los objetivos y metas.



SECCIÓN V
RÉGIMEN
SIMPLIFICADO O
NO DECLARANTE



INTRODUCCIÓN	<p>En este módulo el comerciante aprendiz deberá entender y comprender la importancia del régimen simplificado o no declarante de IVA.</p> <p>Es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA, o prestan servicios gravados con este impuesto, pero que, por su monto de ingresos, patrimonio entre otros, no se justifican que cumplan con todas las obligaciones derivadas del impuesto a las ventas.</p> <p>Además de tener claro los requisitos para pertenecer a dicho régimen y de la importancia de llevar procesos contables adecuados que ayuden a los negocios para saber realmente el monto de sus operaciones.</p>	
DURACIÓN	4 HORAS	
COMPETENCIA DEL MÓDULO	Identifica conceptos relacionados y aspectos generales según normatividad colombiana en cuanto al "Régimen Simplificado o No Declarante de IVA".	
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Identificar el concepto de régimen simplificado, quienes pertenecen y requisitos para hacer parte del Régimen Simplificado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica conceptos, requisitos y obligaciones ● Determina características especiales ● Identifica deberes y sanciones 	1. Régimen simplificado <ul style="list-style-type: none"> ● Quienes perteneces al régimen simplificado. ● Aspectos a considerar ● Características principales ● Quienes no pertenecen al régimen simplificado ● Deberes y sanciones
GLOSARIO DE TÉRMINOS	UVT, Régimen, gravamen.	
RESUMEN	El régimen simplificado es el impuesto a las ventas, es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA, o prestan servicios gravados con este impuesto, pero que por su monto de ingresos, patrimonio entre otros, no se justifican que cumplan con todas las obligaciones derivadas de impuesto a las ventas, que sí deben cumplir quienes pertenecen al régimen común.	



QUIÉNES PERTENECEN A ESTE RÉGIMEN.

Al Régimen Simplificado del Impuesto sobre las Ventas pertenecen las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas; los agricultores y los ganaderos, que realicen operaciones gravadas, así como quienes presten servicios gravados, siempre y cuando cumplan la totalidad de las condiciones:

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

El régimen simplificado en el impuesto a las ventas, es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA, o prestan servicios gravados con este impuesto, pero que, por su monto de ingresos, patrimonio entre otros, no se justifican que cumplan con todas las obligaciones derivadas del impuesto a las ventas, que sí deben cumplir quienes pertenecen al régimen común.

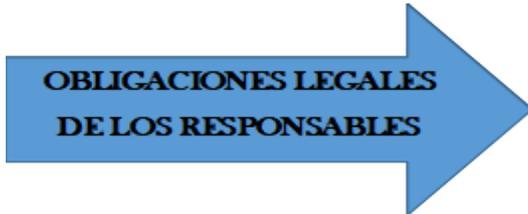
REQUISITOS

- Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT (\$116.046.000 para 2018 y \$119.945.000 para 2019). UVT para el año 2018 \$33.156 y para el año 2019 \$34.270.
- Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede local o negocio donde ejerzan su actividad.
- Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- Que no sean usuarios aduaneros.
- Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
- Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones



financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de 3.500 UVT.

- Que no esté registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.



- Inscribirse en el RUT (registro único tributario);
- Entregar una copia del documento en el que se pueda comprobar su pertenencia e inscripción en el régimen simplificado en la primera venta o transacción por un servicio prestado a una persona o entidad perteneciente al Régimen común, si así lo requieren, y mostrar en un lugar visible al público el certificado de inscripción al RUT en donde se expresa que pertenecen al régimen simplificado.





DEBERES Y SANCIONES

El estatuto tributario establece las siguientes obligaciones para quienes hagan parte de este régimen:

- Inscribirse en el Registro Único Tributario.
- Entregar copia del RUT en la primera venta que hagan a pertenecientes al Régimen Común.
- Exhibir el RUT en un lugar visible del establecimiento de comercio, local, oficina o sede de negocio en donde realice su actividad económica.
- Cumplir con los sistemas de control que haya establecido el gobierno nacional.
- Llevar libro fiscal de registro de operaciones diarias.



SÍNTESIS DEL MÓDULO

El régimen simplificado es una legislación tributaria especial colombiana que se aplica a personas con características particulares, denominadas “pequeños comerciantes”.

Las personas que se encuentran bajo este régimen son comerciantes minoristas o detallistas; es decir, personas que venden, de forma individual o en pequeñas cantidades, bienes y servicios que están gravados.

REQUISITOS

Que tengan máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejercen su actividad.

Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

Que no sean usuarios aduaneros.

La ley también señala las prohibiciones establecidas a los pertenecientes a este régimen:

Adicionar al precio de los productos que venda o de los servicios que preste, el valor correspondiente a IVA; en caso de hacerlo deberá cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas para el régimen común.

Presentar declaración de IVA. Si lo hacen, dicha declaración no producirá efecto legal alguno.



ACTIVIDAD

1. **¿En qué consiste el régimen simplificado?**
 - a) El régimen simplificado consiste en el impuesto a las ventas.
 - b) es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA.
 - c) Todas las anteriores.

2. **¿Quiénes pertenecen al régimen simplificado?**
 - a) Pertenecen las personas naturales, comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas.
 - b) Pertenecen, ingenieros, contadores y jugadores.
 - c) Ninguno de los anteriores.

3. **¿Cuáles son los deberes y las sanciones en el régimen simplificado?**
 - a) Inscribirse en el Registro Único Tributario.
 - b) Entregar copia del RUT en la primera venta que hagan a pertenecientes al Régimen Común.
 - c) Exhibir el RUT en un lugar visible del establecimiento de comercio, local, oficina o sede de negocio en donde realice su actividad económica.
 - d) Todas las anteriores.



SECCIÓN VI

EXCEL BÁSICO



INTRODUCCIÓN	<p>En esta breve introducción se proyecta exponen los aspectos básicos para el manejo del programa Excel.</p> <p>La importancia de esta herramienta para el manejo contable de los pequeños negocios y empresas.</p> <p>Identificar la importancia del manejo de estas herramienta para la organización de la contabilidad de cada negocio ya que esta es fundamental para la toma de decisiones</p>	
DURACIÓN	6 horas	
COMPETENCIA DEL MÓDULO	Maneja los componentes básicos del programa EXCEL, con ayuda del tutor, organizando información contable básica.	
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>Manejara de forma conceptual y practica los elementos básicos del programa Excel, con dominio de las hojas de cálculo y sus elementos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el concepto de que es el programa Excel y determina su uso • Identifica el programa Excel en un dispositivo de computo o PC • reconoce las herramientas básicas del programa 	<p>1. Introducción elementos de Excel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto del programa Excel, para que sirve. • Plantilla inicial de Excel. • Herramientas básicas • Hoja de archivo <p>2. Primeros pasos de manejo del programa</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja hojas de cálculo y realiza operaciones de manera pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de hojas y libros • Introducción de datos • "Tipos de datos" • Errores <p>3. Procedimientos con archivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guardar, abrir, cerrar un libro de trabajo. • Creación de un libro nuevo de trabajo <p>4. Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducir funciones • Funciones de texto • Funciones numéricas • Funciones de búsqueda. Entre otras
<p>GLOSARIO DE TÉRMINOS</p>	<p>Excel, herramientas, funciones</p>	
<p>RESUMEN</p>	<p>Mediante la sistematización y manejo de programas sencillos como el Excel, los negocios pueden minimizar el tiempo en obtener una información contable completa y organizada de forma fácil.</p> <p>Un negocio puede sistematizar su contabilidad cuando dispone de un computador el cual debe manejar las herramientas básicas de office.</p>	



INTRODUCCIÓN ELEMENTOS DE EXCEL

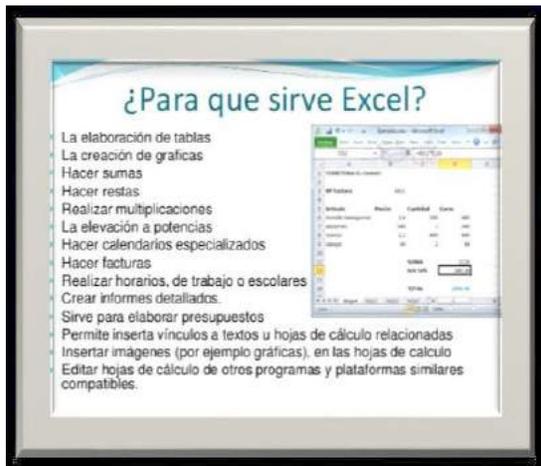
CONCEPTO Y UTILIDAD

Excel es un programa de tipo Hoja de Cálculo que permite realizar operaciones con números organizados en una cuadrícula.

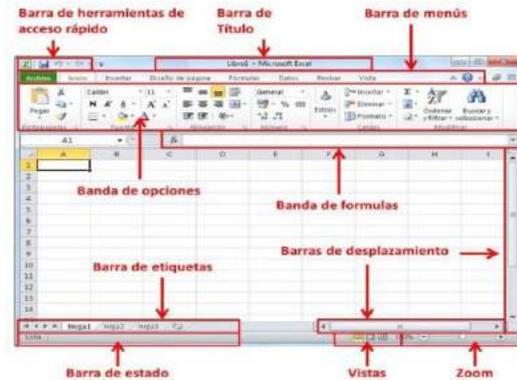
Es útil para realizar desde simples sumas hasta cálculos de préstamos hipotecarios y otro más complejos. Excel es una hoja de cálculo integrada en Microsoft Office.



Plantilla inicial de Excel

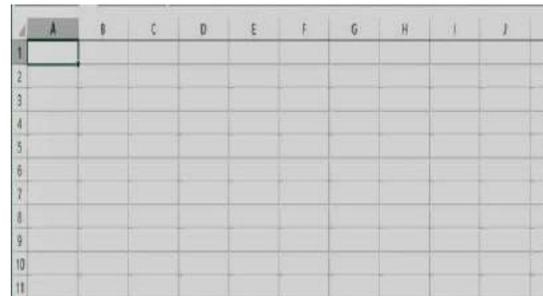


La pantalla inicial Al iniciar Excel aparece una pantalla inicial como ésta, vamos a ver sus componentes fundamentales



Área de trabajo.

Conformada por una hoja que contienen filas y columnas que generan celdas.

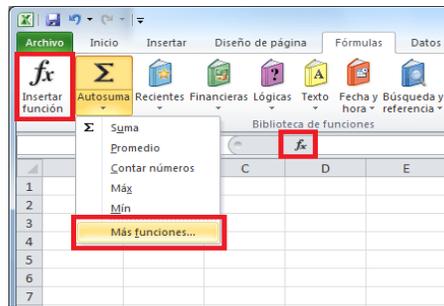


FUNCIONES

Seleccionar la función

Una vez que has encontrado la función que necesitas, debes seleccionarla y hacer clic en el botón Aceptar o también puedes hacer doble clic sobre su nombre y de inmediato Excel mostrará el cuadro de diálogo Argumentos de Función.

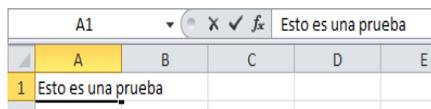




Introducir datos

En cada una de las celdas de la hoja, es posible **introducir textos, NÚMEROS o fórmulas**. En todos los casos, los pasos a seguir serán los siguientes:

Situar el cursor sobre la celda donde se va a introducir los datos y teclear los datos que desee introducir. Aparecerán en dos lugares: en la **celda activa** y en la **Barra de Fórmulas**, como puedes observar en siguiente dibujo:



Para introducir el valor en la celda puedes utilizar cualquiera de los tres métodos que te explicamos a continuación:

INTRO: Se valida el valor introducido en la celda y además la celda activa pasa a ser la que se encuentra justo por debajo.

TECLAS DE MOVIMIENTO:

Se valida

El valor introducido en la celda y además la celda activa cambiará dependiendo de la flecha pulsada, es decir, si pulsamos **FLECHA DERECHA** será la celda contigua hacia la derecha.

CUADRO DE ACEPTACIÓN: Es el botón de la barra de fórmulas, al hacer clic sobre él se valida el valor para introducirlo en la celda, pero la celda activa seguirá siendo la misma.

Guardar un libro de trabajo Guardar como.

Guardar. Para almacenar el archivo asignándole un nombre:

Haz clic el menú **Archivo** y elige la opción **Guardar como...**



SÍNTESIS DEL MÓDULO

Mediante las sistematizaciones de la información, los negocios pueden obtener en tiempo mínimo una información contable completa y actualizada, lo cual permite manejar una correcta y oportuna toma de decisiones.

Un negocio puede sistematizar su contabilidad de manera fácil, cuando dispone de un computador o en un centro de cómputo y del manejo básico del programa Excel. Excel y Contabilidad tienen una estrecha relación en el mundo de análisis y procesamiento de datos. Excel es un Software, especializado en procesar datos de comparación, resultados, gráficos, sumas, restas, en conclusión, te permite crear tablas, realizar cálculos y analizar datos.

La Contabilidad es la ciencia encargada de controlar, ordenar y registrar todas las actividades económicas y financieras de una entidad o empresa, siendo así la contabilidad genera muchos datos a procesar.

Cuando la contabilidad genera datos, Excel está listo para procesar estos datos y arrojar un resultado.

A este resultado la contabilidad lo somete a un previo análisis para la toma de decisiones.

A manera de conclusión, Excel está relacionado con todas las ciencias que generan datos de cálculo, como la Estadística.



ACTIVIDAD

1. Que Es Excel YCuál es su Utilidad

- a) Es un programa del tipo Hoja de Cálculo que permite realizar operaciones con números organizados en una cuadrícula.
- b) Es un software contable.
- c) Es una aplicación de juego
- d) Ninguna de las anteriores.

2. ¿Qué es la plantilla inicial de Excel?

- a) Es el inicio de un juego
- b) Es la pantalla inicial de trabajo o llamada hoja de trabajo
- c) Es un conjunto de esquemas de juego.
- d) Ninguna de las anteriores

3. Funciones de Excel:

- a) Introducir textos, números o fórmulas
- b) Generar informes semanales
- c) Generar estados financieros
- d) Todas las anteriores



SECCIÓN VII
NIF - GRUPO 3
MICROEMPRESAS



INTRODUCCIÓN		
De acuerdo a las necesidades en que se ven implicadas las empresas, incursionar en nuevos mercados y en un mundo globalizado, no se escapa de esto nuestro país, dado que, al tener que hablar en un solo idioma en temas contables, se abre la puerta a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). En nuestro país se reglamentó “el proceso de convergencia en la Ley 1314 de 2009” y se dieron lineamientos en el tema. En cuanto a la microempresas no se podían catalogar en una “NIIF para PYMES” por ende la autoridad competente puso en firme el Decreto 2706 de 2012 donde se reglamentó las NIF para Microempresas es decir grupo 3, el cual se modificó por “el Decreto 3019 de 2013” en algunos de sus artículos en especial en la preparación y transacción a dichas normas.		
DURACIÓN		
2 horas		
COMPETENCIA DEL MÓDULO		
Identificar la conceptualización concerniente al grupo 3 Microempresas en Colombia y aplicación de NIF.		
APRENDIZAJE ESPERADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Identificar el concepto de microempresa, su clasificación en cuanto a la aplicación de NIF y los requisitos para pertenecer a este grupo Para los microempresario en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica conceptos, requisitos y obligaciones • Determina características especiales del grupo 3 • Identifica cuáles son los estados financieros para las microempresas • Identificar el cronograma de convergencia del grupo 3 y su Aplicación. 	2. Microempresas <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de Microempresa • Quienes perteneces al grupo 3 – contabilidad simplificada • Estados Financieros para las microempresas • Contabilidad de Causación • Cronograma de Convergencia



GLOSARIO DE TÉRMINOS	Microempresa, NIF, NIIF, Convergencia, Causación, Contabilidad Simplificada.
RESUMEN	<p>Las microempresas en Colombia están definidas en la Ley de acuerdo a los requisitos establecidos.</p> <p>Dentro de la evolución que se ha venido enfrentando en temas contables en especial a lo concerniente a las NIIF, Colombia adopto este proceso de Convergencia y en especial determino que las microempresas están catalogadas en el grupo 3 de acuerdo al "Decreto 2706 de 2012 y modificado por el Decreto 3019 de 2013" en relación al cronograma de aplicación.</p> <p>Se determina los Estados financieros que deben presentar las empresas que pertenezcan al dicho grupo, además de que se habla de una contabilidad simplificada y de una contabilidad de causación.</p>

MICROEMPRESAS

Descripción de Microempresa

- No tener en el año anterior ingresos inferiores a 6.000 UVT proveniente de las actividades gravadas.
- El total de trabajadores no puede superar un total de 10
- El total de activos no excediera el equivalente a 500 SMMLV.

QUIENES PERTENECES AL GRUPO 3 - CONTABILIDAD SIMPLIFICADA

- Personas naturales y jurídicas formalizadas en procesos de formalización que cumplan con la totalidad de requisitos establecidos en el artículo 499



ESTADOS FINANCIEROS PARA LAS MICROEMPRESAS

Aunque el marco normativo es aplicable a las microempresas del grupo 3 es una normatividad de aplicación nacional, para su elaboración tuvieron en cuenta estándares internacionales de información financiera.

Los estados Financieros deben poder reunir, resumir y permitir analizar la totalidad de la información contable del ente y observar los resultados finales.

Las microempresas deberán emitir anualmente un juego completo de estados financieros que se compone de:

- Estado de Situación Financiera: que equivale a lo que se conoce como balance general y se preparara conforme lo indicado en el capítulo 4 del decreto 2706 de 2012.
- **Estado de resultados:** se preparará conforme a lo indicado en el capítulo 5 del decreto 2706 de 2012.
- **Notas de los estados financieros:** serán un tercer estado financiero de obligatoria presentación.
- Se podrán preparar de forma voluntaria otros estados financieros adicionales que explique los anteriores.

CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

Las microempresas deberán utilizar únicamente contabilidad de causación o devengo, a pesar de que los estándares recomiendan manejar contabilidad de caja durante el inicio de las operaciones de una



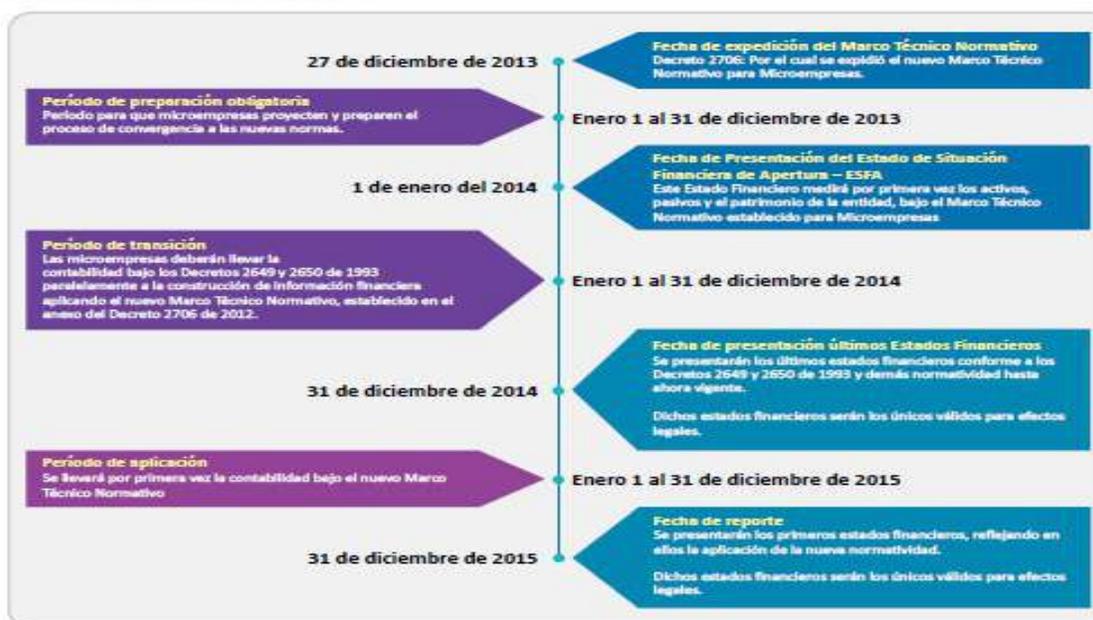
microempresa. Las personas naturales del régimen simplificado deberán aplicar la NIF dispuesta en el Decreto 2706 de 2012.

El régimen simplificado concebido para efectos del impuesto sobre las ventas – IVA, tal como lo indica el artículo 499 del E.T. en el que se presentan los requisitos para pertenecer a dicha categoría; de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 deben aplicar el Marco Técnico Normativo indicado en dicho decreto, y por tanto, pertenecen al Grupo 3.

Por tanto, no hay razones para pretender minimizar el impacto para este grupo de empresas, solo por el hecho de ser micro; en todo caso ellas deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Llevar Contabilidad Simplificada en un todo, de conformidad con el Decreto Reglamentario 2706 de 2012.
- Emitir estados financieros y revelaciones abreviadas concebido para efectos del impuesto sobre las ventas – IVA, tal como lo indica el artículo 499 del E.T. en el que se presentan los requisitos para aplicar el aseguramiento de la información de nivel moderado.
- Utilizar las ONI (Otras Normas de Información – soportes, documentos, reportes).

CRONOGRAMA DE LA CONVERGENCIA A NIF PARA MICROEMPRESAS



GLOSARIO

ACREEDOR: Es aquella persona, física o jurídica, que legítimamente está autorizada para exigir el pago o cumplimiento de una obligación contraída con anterioridad. Es decir, que a pesar de que una de las partes se quede sin medios para cumplir con su obligación, ésta persiste.

ACTIVO: En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros.

CAUSACIÓN: Este principio manifiesta que los hechos económicos se deben reconocer en la contabilidad cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago, es decir, se causan cuando venda el producto o se preste el servicio, independientemente a si se recibe el pago o no.

CHEQUE. Es un documento contable de valor en el que la persona que es autorizada para extraer dinero de una cuenta (por ejemplo, el titular), extiende a otra persona una autorización para retirar una determinada cantidad de dinero de su cuenta, la cual se expresa en el documento.

“COMERCIO AL POR MENOR”: Son aquellos que tienen una actividad de comercialización, es decir de compra y venta a menor escala. Así mismo es el Comercio que se da en la última etapa de la cadena de distribución de bienes. Comercio minorista. Negocio en el que el comerciante vende directamente al destinatario final del producto o particular, obteniendo un beneficio por la diferencia entre el precio de compra y el de venta.

COMERCIANTE: Un comerciante es una persona que se dedica a ejercer el comercio como oficio. Es quien tiene como negocio



comerciar.

COMPARABILIDAD: se define como permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.

CONTABILIDAD: La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones.

CONVERGENCIA: Es la unión de dos o más elementos contables con el objeto de obtener un nuevo producto a favor de la contabilidad; por ejemplo, las transacciones empresariales y el lenguaje contable.

COSTOS: El costo a la inversión del dinero en la producción de un bien, servicio o producto. Para este fin se tiene en cuenta tres elementos: Materia prima, mano de obra y costos generales de producción.

COTIZACIÓN: La cotización significa establecer un precio, estimarlo o pagar una cuota. Determina el valor real de un bien, de un servicio o de un activo financiero.

CUENTA: Es un registro donde se identifican y anotan, de manera cronológica, todas las operaciones que transcurren en el día a día de la empresa.

CUENTAS POR COBRAR: Es el nombre de la cuenta donde se registran los incrementos y los recortes vinculados a la venta de conceptos diferentes a productos o servicios. Esta cuenta está compuesta por letras de cambio, títulos de crédito y pagarés a favor de la empresa.



CUENTAS POR PAGAR: Son las cantidades en deuda de una compañía a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos. Si una tienda recibe bienes en adelanto sobre el pago, la compra se sitúa en el archivo de cuentas por pagar. Las cuentas por pagar pueden corresponder a mercancía, servicios privados o Públicos

DEPRECIACION: La depreciación supone valorar un bien de forma racional y debe analizarse con mucho rigor, especialmente en aquella donde el valor de los activos es muy elevado.

DETERIORO: Es la pérdida de valor de carácter reversible en el inmovilizado intangible material y las inversiones inmobiliarias. Es decir, cabría la posibilidad que ese activo pudiese recuperar su valor en el futuro.

DOCUMENTOS CONTABLES: Son los soportes de contabilidad que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa. Se elaboran en original y tantas copias como las necesidades de la empresa lo exijan.

ENTRADA A ALMACÉN: Documento Oficial que acredita el ingreso material y real de un bien o elemento a la Bodega, constituyéndose así en el soporte para legalizar los registros en almacén y efectuar los asientos de contabilidad.

ESTADO DE RESULTADOS: Es también conocido como el estado de ganancias y pérdidas, este se caracteriza por ser un reporte de carácter financiero que toma como base un periodo determinado para mostrar de manera detallada cuáles fueron los ingresos que obtuvo una empresa, los gastos y el momento en el que se producen.

ESTADO DE SITUACION FIANCIERA: El estado de Situación Financiera comúnmente denominado Balance General, es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada. Su estructura la conforman cuentas de activo, pasivo y patrimonio o capital contable.



ESTADO FINANCIERO: Los estados financieros son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad. También conocido con el nombre de estados contables, estos informes exponen la situación económica de la empresa, como también su fluctuación y evolución durante un período de tiempo.

EXCEL: Es un software que permite realizar tareas contables y financieras con funciones, que permiten agilizar y optimizar el trabajar contable a través de hojas de cálculo.

EXISTENCIA: Son activos que posee una empresa y que pueden vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

FACTURA: Es un documento de índole comercial que indica la compraventa de un bien o servicio. Tiene validez legal y fiscal.

FUNCIONES: Es un tipo de subalgoritmo que describe una secuencia de órdenes. Estas órdenes cumplen con una tarea específica de una aplicación más grande.

GASTO: Es un egreso o una salida de dinero que una empresa o persona paga por la compra de un producto, un bien o un servicio.

GRAVAMEN. Un gravamen es una carga (una obligación, impuesto o tributo que se aplica a un inmueble, a un caudal o a un bien y al uso que se hace de estos). Se conoce como tipo de gravamen a la tasa que se aplica a la base imponible y que supone la cuota tributaria. Esta tasa puede ser fija o variable y se expresa a través de un porcentaje.

HERRAMIENTAS: Son programas, aplicaciones o simplemente



instrucciones usadas para efectuar otras tareas de modo más sencillo.

INGRESOS: Los ingresos son aumentos en los recursos económicos, producidos a lo largo del ejercicio, bien en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, bien como decrementos de pasivos que originan aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los accionistas.

INVENTARIOS: El inventario representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo circulante.

KARDEX: Es un registro estructurado de la existencia de mercancías en un almacén o empresa. Este documento es de tipo administrativo y se crea a partir de la evaluación del inventario registrando la cantidad de bienes, el valor de medida y el precio por unidad, para posteriormente clasificar los productos de acuerdo con las similitudes de sus propiedades.

LETRA DE CAMBIO: Es un documento por el que una persona física o jurídica (librador) ordena a otra (librado) que pague una cantidad a favor de un tercero (tenedor o tomador), en una fecha determinada (vencimiento).

MÉTODO PROMEDIO PONDERADO: El método “promedio ponderado” o “precio promedio ponderado” (PPP) se utiliza para hacer una valuación de inventario, tomando valores promedios tanto para las mercaderías en stock como para los costos de mercaderías vendidas.

MICROEMPRESA: Es un término utilizado para diferenciar una empresa por los ingresos mensuales o anuales que posee, además del tamaño. Está contenida dentro de la categoría de las Pymes.

NIF : (Normas de Información Financiera) son un conjunto de



conceptos y lineamientos que regulan la elaboración y presentación de la información de los estados financieros. Además, son aceptadas de manera generalizada en un lugar y fecha determinada.

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board).

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”: Las notas a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no.

PAGARE: Es una promesa escrita, pura y simple, por la cual una persona se obliga a pagar, o a su orden, una suma determinada de dinero en un plazo establecido en el mismo documento y en un lugar determinado.

PARTIDA DOBLE: La regla de la partida doble define que en cada asiento contable intervienen, al menos, dos cuentas contables, una por él debe y otra por el haber. La suma de las partidas registradas en él debe coincidir con la suma de las partidas registradas en el haber.

PASIVO: El pasivo, desde el punto de vista contable, representa las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y le sirve para pagar su activo.

PATRIMONIO: Es un conjunto de bienes, derechos y obligaciones



con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos. En ese sentido, se pueden entender como sus recursos y el uso que se les da a estos.

PEDIDO: Es un documento que un comprador entrega a un vendedor para solicitar ciertas mercaderías. En él se detalla la cantidad a comprar, el tipo de producto, el precio, las condiciones de pago y otros datos importantes para la operación comercial.

PEPS: Método de valuación de inventarios mediante el cual se considera que lo que se vende es lo que primero entró al almacén, por lo que el Inventario queda valuado a los Precios de las últimas adquisiciones.

PERSONA NATURAL: Es aquel individuo que profesionalmente, se ocupa en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La totalidad de su patrimonio, incluyendo el personal y familiar, sirve como prenda de garantía por la totalidad de las obligaciones que adquiera en desarrollo de la actividad de la empresa.

PERSONA JURÍDICA: Es una persona ficticia, capaz de ejercer derechos, contraer obligaciones y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las sociedades son comerciales cuando contemplan dentro de su objeto social, la ejecución de una o más actividades mercantiles y adquieren personería jurídica cuando se constituyen por Escritura Pública.

PRECIO: Es la cantidad necesaria para adquirir un bien, un servicio u otro objetivo. Suele ser una cantidad monetaria.

PROCESOS CONTABLES: Se define como un conjunto de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable Pública en particular.



PROVEEDOR: Es una persona o una empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), los cuales serán vendidos directamente o transformados para su posterior venta.

PUNTO DE EQUILIBRIO: El punto de equilibrio (también conocido como punto muerto) es un término empresarial que hace referencia al punto de actividad en donde los ingresos son iguales a los costos; es decir, al punto de actividad en donde no existe ganancia ni pérdida.

REGISTROS CONTABLES: El término registro o asiento contable hace referencia al ingreso de información que se realiza en los libros de contabilidad a fin de construir una bitácora de todos los movimientos económicos realizados por un ente, bien sea persona natural o jurídica. En términos generales un registro contable es la representación de las transacciones que involucran el movimiento de los recursos del ente.

REGIMEN COMUN O DECLARANTE: Es aquel responsable que no cumple los requisitos para pertenecer al régimen simplificado. Al régimen común pertenecen todas las personas jurídicas que vendan productos o servicios gravados con el impuesto a las ventas. Pertenecen también al régimen común todas las personas naturales que vendan productos o servicios gravados y que no pertenezcan al régimen simplificado.

RÉGIMEN SIMPLIFICADO O NO DECLARANTE: Es un régimen diseñado para las personas naturales que venden productos gravados con el IVA, o prestan servicios gravados con este impuesto, pero que, por su monto de ingresos, patrimonio en entre otros, no se justifican que cumplan con todas las obligaciones derivadas del impuesto a las ventas, que sí deben cumplir quienes pertenecen al régimen común.

RENTABILIDAD: La rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero



invertido. Rentabilidad es lo que rinde o produce una inversión o un activo. Es la ganancia que se obtiene de un capital invertido y se obtiene de la comparación entre la utilidad obtenida y el capital invertido.

RESULTADO: Es el resultado económico-patrimonial; es la variación de los fondos propios de una entidad, producida en determinado período como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

SISTEMAS CONTABLES: Conjunto de elementos que registran la información financiera y las interrelaciones de estos datos. Esta estructura, por sus características, contribuye a la toma de decisiones en el ámbito de la gerencia.

SISTEMA PERIÓDICO: Como su nombre lo indica, realiza un control cada determinado tiempo o periodo, y para eso es necesario hacer un conteo físico para poder determinar con exactitud la cantidad de inventarios disponibles en una fecha determinada.

SISTEMA PERMANENTE: También llamado perpetuo, permite un control constante de los inventarios, al llevar el registro de cada unidad que ingresa y sale del inventario. De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de venta.

SOFTWARE CONTABLE: Cuenta con diferentes módulos para que una empresa pueda llevar sus libros y balances de manera digital y con herramientas que facilitan los cálculos.

UTILIDAD: La utilidad es lo que se obtiene una vez descontados los egresos a todos los ingresos. Es el resultado final de un periodo de operaciones que por lo general es un año, aunque se pueden trabajar periodos menores.

UVT: Unidad de Valor Tributaria una sigla que a muchos asusta y



prefieren no entender, es simplemente una unidad de medida de valor que busca estandarizar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de todos los colombianos.

VALORIZACIÓN: Es el valor por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en el balance o estado de situación financiera. El valor neto registrado se calcula a partir del precio de adquisición, descontando la amortización acumulada que se haya realizado y cualquier otra corrección valorativa por deterioro acumulada.

VALUACIÓN: Es el acto y el resultado de valorar (fijar el precio o el valor de algo). El proceso de valuación puede desarrollarse tanto sobre activos como sobre pasivos. Por lo general se apelan a distintas técnicas para lograr establecer el valor monetario de aquello que se analiza.



Referencias Bibliográficas

Actualícese, Investigación Contable y Tributaria en Profundidad.

Actualícese.com. Recuperado de <https://actualicese.com/>

Actualícese. Com (2018, Diciembre 28) ¿Qué sucederá con el régimen simplificado para el 2019 con la ley de financiamiento? Recuperado de <https://actualicese.com/que-sucedera-con-el-regimen-simplificado-para-el-2019-con-la-ley-de-financiamiento/>

Barrios Zarta, J. (2019). IMPACTO DE LA INNOVACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, EN EL ESPINAL-TOLIMA. *Revista Innova ITFIP*, 4(1), 7-20. Recuperado a partir de <http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/43>

Cortez L. (2018 diciembre 5). Estado de resultados.siigo.com. Recuperado de <https://www.siigo.com/glosario-financiero/que-es-un-estado-de-resultados/>

Díaz, M., Palma, E., Leiva, F., Varón O., Alarcón, A...Sandoval, L. (2018) Avances de investigación en ciencias económicas, administrativas y contables Editorial: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP 176 p. ISBN: 978-958-59986-4-3. <http://investigacionfeacitfip.com/wp-content/uploads/2020/06/AVANCES-DE-INVESTIGACION-EN-CIENCIAS-ECONOMICAS-ADMINISTRATIVAS-Y-CONTABLES.pdf>

Gerencie.com (2013). Glosario Contabilidad Recuperado de <https://www.gerencie.com/glosario-contable.html>



Gerencie.com (2018, Abril 25) Diferencia entre costo y gasto. Recuperado de <https://www.gerencie.com/diferencia-entre-costo-y-gasto.html>

Gerencie.com. (2019, Enero 02). Régimen simplificado del IVA en el 2019. Recuperado de <https://www.gerencie.com/regimen-simplificado-del-iva-en-el-2019.html>

GestioPolis.com Experto. (2002, Agosto 19). ¿Qué es inventario? Tipos, utilidad, contabilización y valuación. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/que-es-inventario-tipos-utilidad-contabilizacion-y-valuacion/>

GestioPolis.com Experto. (2002, Octubre 4). ¿Qué son documentos comerciales? Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/que-son-documentos-comerciales/>

Gil S. (2015). Ingresos. Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>

Nuño P. (2018). Contabilidad básica. Recuperado de <https://www.emprendepyme.net/contabilidad-basica.html>

Rodríguez G. "Estado de situación financiera". Educonta.com. recuperado de <http://www.educaconta.com/2012/01/estado-de-situacion-financiera-segun.html>

Slideshare.net. (2015 junio 9) notas a los estados financieros. Recuperado de https://es.slideshare.net/ivette_lopez_5/notas-a-los-estados-financieros-49150574



Varón Giraldo, O., Gutiérrez Delgado, D. M., & Rodríguez López, W. D. (2018). PROCESOS CONTABLES APLICADOS POR LOS COMERCIANTES AL POR MENOR DEL MUNICIPIO DE ICONONZO - TOLIMA PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA. *Revista Innova ITFIP*, 3(1), 27-34. Recuperado a partir de <http://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/36>

Velásquez, R. (2003). Fundamentos y conceptos básicos de contabilidad. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/fundamentos-y-conceptos-basicos-de-contabilidad/>

Zamora, E. Contabilidad Básica: Conceptos contables (Y Curso Recomendado). Contabilidad E. Disponible en <https://www.contabilidae.com/contabilidad-basica-para-empezar-principio>





ITFIP
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

